

# camp valencià

nº 243 / abril-maig 2018 / 2,5 €

## Sumari

La AICA obri expedients sancionadors a algunes cadenes de distribució després de les denúncies de LA UNIÓ

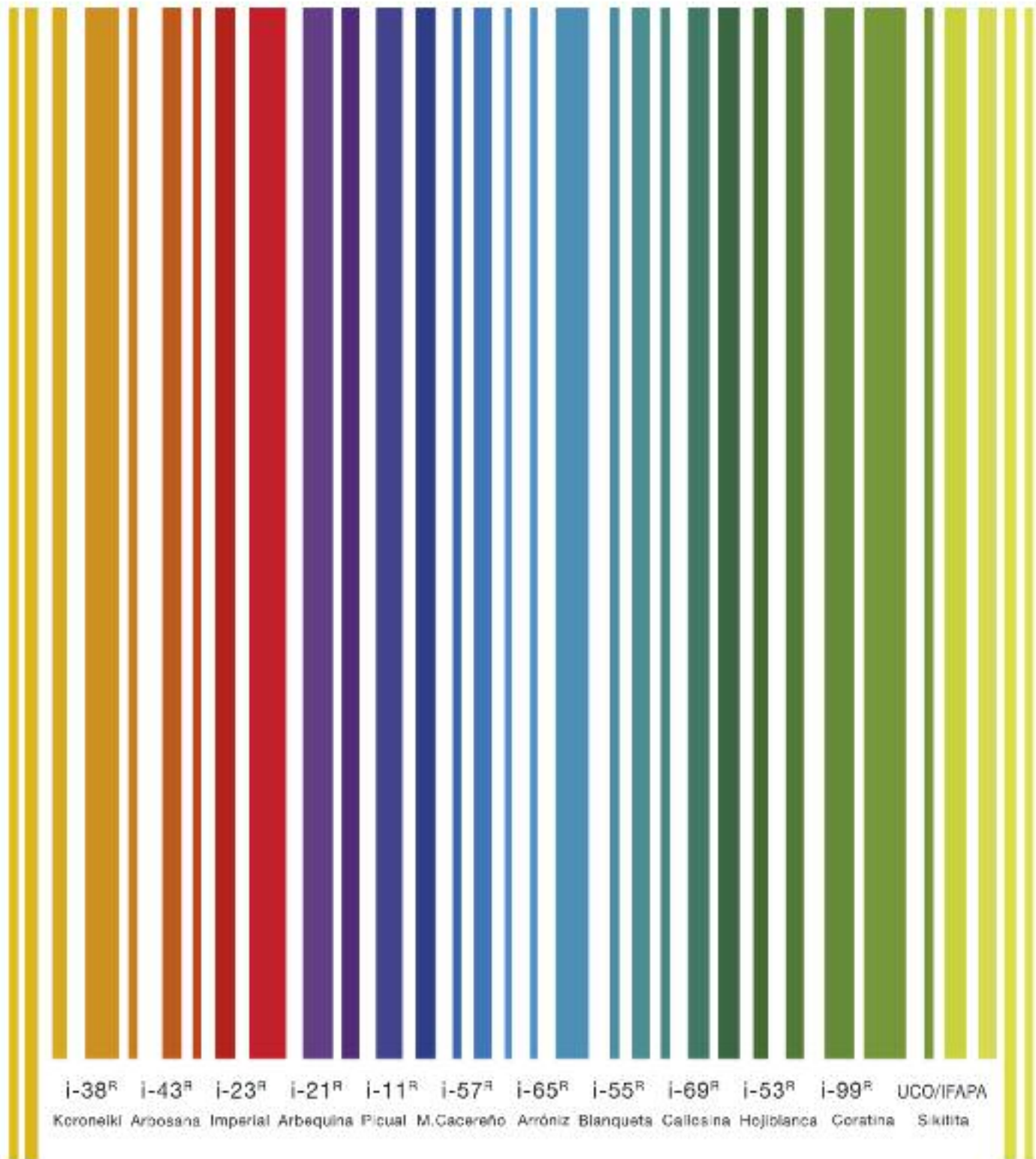
Mujeres rurales: una gran distancia hasta llegar a la igualdad

Els productors valencians de caqui volen unir-se



LA UNIÓ y otras entidades del medio rural se manifiestan el día 26

**FAUNA DESCONTROLADA**



## Olivar en Seto Multivarietal Personalizado

*18 años cultivando e investigando el Olivar en Seto de secano y riego, para lograr el seto más evolucionado, el que te permite producir extraordinarios AOVes de calidad diferenciada, de la forma más eficiente y sostenible*





6



37



42

### OPINIÓ

**ARTÍCULO** Una PAC para las personas (04)

### ACTUALITAT

**RENTA** LA UNIÓN señala que las reducciones fiscales crean un claro agravio entre productores de la Comunitat Valenciana (06)  
**XYLELLA** LA UNIÓN detecta insectes vectores que propaguen la Xylella y demana treballar per a aplicar bones pràctiques agrònòmiques (08)

### SECTORS

**CAQUI** LA UNIÓN recolza la creació d'una figura legal col·lectiva per a agrupar i organitzar als productors de caqui (33)

### LA UNIÓN AL DIA

**MUJER** LA UNIÓN señala la gran distancia que queda aún por recorrer por las mujeres rurales para llegar a la igualdad (40)

### Edita: LA UNIÓN de Llauredors i Ramaders

C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

CONSELL EDITORIAL: Ramón Mampel, Luis Javier Navarro, Pepe Cardona, Antoni Josep Fornés, Juan Miguel Montaner, Enrique Sánchez, Alberto Lacruz, Paco Català, Joanma Mesado i Josep Sanchis.

REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL-LABORADORS: Josep Maria Àlvarez Coque, Enric Arenós (Quique), Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Silvia Ramos, Amparo Calabuig, Anna Gomar i Francis Ferreres.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució).

FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: Iagràfica comunicació. Av. Al Vedat, 180 planta alta local 12-13. Centro Comercial Las Américas. 46900-Torrent.

DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Aragó s/n 46930 Quart de Poblet. Tel. 157 90 02

EL NÚMERO 243 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIURÀ A LA IMPREMTA el 2 de maig de 2018.

FOTO PORTADA: Arxiu.

Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació de LA UNIÓN de Llauredors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.

# FORTETUB

LÍDER POR NATURALEZA

[www.fortetub.com](http://www.fortetub.com)

Fábrica de tubos invernadero,  
 Mallas electrosoldadas,  
 Tutores de madera y galvanizados

21600 VALVERDE DEL CAMINO - HUELVA  
 TEL. 0034 - 959 55 58 68 / 653 75 36 63  
 E-mail: [fortetub@fortetub.com](mailto:fortetub@fortetub.com)





OPINIÓ // JOSE MANUEL DE LAS HERAS
Coordinador Estatal Unión de Uniones



Una PAC para las personas

A raíz de la escasa subida de las pensiones, el envejecimiento del sector agrario se ha puesto otra vez sobre la mesa. Por ahora, de manera muy tímida. Pero es un tema que está ahí y que va cobrando peso y forma.

Porque el envejecimiento de este sector se debe, en buena parte, a las bajas pensiones de jubilación que dificultan el natural relevo generacional. Estamos en el punto en que un 36 % de los beneficiarios de la PAC tienen más de 65 años.

En Unión de Uniones, creemos a pies juntillas en los objetivos que se fijaron cuando se puso en funcionamiento la PAC y, entre ellos, el garantizar una renta equitativa a la población agraria. Sin éste, los demás no llegarán nunca, porque no habrá agricultura.

Es verdad que, como el resto de los sectores europeos, también la agricultura y la ganadería se verá afectada por el Brexit. Pero las consecuencias de

una decisión política -porque no dejó de ser fruto de una campaña electoral- no debe recaer en mayor medida en los autónomos, las pequeñas empresas y los trabajadores del campo.

Cierto es que no somos una isla, ni estamos solos en el concierto internacional. Pero, precisamente por eso, creemos en una PAC que sea capaz de prever estas crisis y que, si no es posible anticiparse, que ponga de herramientas para responder y minimizar sus consecuencias.

Los redactores de esta nueva PAC, y los políticos que la apliquen, deben ser conscientes y congruentes y proteger ese modelo en cada decisión que tomen, en cada acuerdo que cierren, porque proteger el modelo es hacerlo con los productores y consumidores europeos.

Una PAC congruente de puertas para fuera, pero también de puertas para dentro. ¿Es coherente, ni siquiera razonable, cobrar la PAC de mañana por la cara que pusimos en una foto de hace quince años?

Sobran en la PAC, y no deberían beneficiarse del dinero público, quienes no trabajan la tierra o el ganado y que nada aportan al progreso del sector agrario y medio rural.

En todo caso, no nos dejemos vampirizar por las ayudas. Con una producción final agraria europea de unos 385.000 millones de euros, los pagos directos representan unos 42.000 millones, frente a un negocio y unas exportaciones agroalimentarias que están en 1,7 billones de euros.

Una PAC pensada, sólo, para que los productores le compremos caras las semillas a Monsanto y le demos barata la leche a Lactalis no debe servirnos. Como no debe servirnos tampoco una PAC, sólo, para que Carrefour o EUROGRUP ganen más cuota de mercado nacional o mundial.

Así, creemos en una PAC justa, consciente, congruente y hecha para los agricultores y ganaderos, para los consumidores y que comprendan los contribuyentes... para las personas.

Advertisement for punt de sabor .com featuring images of avocado, lentils, asparagus, and basil, with text: 'Compre sense eixir de casa en la nova tenda online www.puntdesabor.com'

# Muévete a Reldan

## Acaba con tus problemas



Excelente control de:

- Piojo rojo
- Otras cochinillas
- Pezotrips
- Pulgón
- Cotonet
- Cotonet de les Valls
- *Ceratitis capitata*

**Reldan<sup>®</sup> E**  
INSECTICIDA



Dow AgroSciences

Soluciones para un Mundo en Crecimiento

RENTA// Divergencias según lugar de empadronamiento y cultivo

## LA UNIÓN señala que las reducciones fiscales crean un claro agravio entre productores de la Comunitat Valenciana

LA UNIÓN de Llauradors indica que las reducciones fiscales para los agricultores y ganaderos de la Comunitat Valenciana, publicadas recientemente en el BOE y que sirven para la declaración de la renta de este año, son de nuevo totalmente incoherentes y crean agravios comparativos entre agricultores de nuestro territorio según su lugar de empadronamiento y cultivo. / REDACCIÓN

LA UNIÓN exige al Ministerio de Hacienda que rectifique esta Orden para que deje de ser incongruente, recoja la realidad fiscal agraria valenciana del 2017 y tenga en cuenta lo que ha expresado por esta organización en las diferentes reuniones con las Direcciones Territoriales de la Conselleria de Agricultura, en las que hizo constar que “el mismo cultivo y para toda la zona productora tuvieran el mismo módulo”, cuestión que no se ha tenido en cuenta (bien por no haberlo trasladado Conselleria o bien por no haberlo tenido en cuenta finalmente el Ministerio) y así la disparidad es evidente a tenor de lo publicado. En este sentido, solicita a todos los Ayuntamientos afectados y a todos los partidos políticos con representación en Les Corts que muevan ficha y contribuyan a este objetivo porque el desastre es evidente.

Aparte de esas disparidades, la rebaja fiscal del Gobierno para el campo valenciano olvida la petición de LA UNIÓN de establecer un módulo cero para los productores afectados por la Xylella en las comarcas alicantinas, gravemente afectados porque han perdido su cultivo y producción, y en muchas localidades no hay ni siquiera reducción en el almendro cuando por ejemplo todos los términos municipales de la vecina comunidad autónoma de Murcia la tienen. No se ha tenido en cuenta, así mismo, el incremento de los gastos de difícil justificación del 5 al 20% en la estimación directa.

Los sectores más importantes de la ganadería valenciana, como son el avícola y el porcino, se encuentran la mayor parte de explotaciones en la Comunitat Valenciana en régimen de integración y este año se vuelven a quedar sin reducción pese a las demandas de LA UNIÓN. El arroz, con los acuerdos con terceros países afectando de pleno a nuestros productores, no tiene tampoco reducción.

La rebaja fiscal del Gobierno establece diferencias ilógicas en los módulos entre agricultores de pueblos vecinos que tienen la misma orientación productiva y han sufrido pérdidas de ingresos por las mismas causas. Pero estas reducciones generalizadas se vuelven a bajar en función del cultivo y localidad y es aquí donde el Ministerio establece una disparidad en la tributación y por tanto un agravio que provoca pérdida de competitividad entre agricultores de pueblos cercanos que cultivan el mismo producto. Otro claro ejemplo de este disparate es que se reduzca en algunas poblaciones el módulo de la naranja, pero no el de la mandarina, o que la uva de vino no tenga reducción en muchas localidades de Utiel-Requena.

“El Ministerio parece publicar las localidades con reducción de módulos de una forma aleatoria y arbitraria, pues no se entiende como un pueblo tiene uno y el de al lado con las mismas características y siniestros climatológicos sufridos otro diferente”, asegura Ramón Mampel, secretario general de LA UNIÓN, quien confía en la subsanación de estos errores.

Con carácter general hay reducciones en lo publicado en el BOE para todas las comunidades autónomas y por tanto para



todos los términos municipales de la Comunitat Valenciana en las explotaciones ganaderas de Apicultura (0,13), Bovino de leche (0,16), Bovino de carne extensivo (0,09), Bovino de cría extensivo (0,18), Cunicultura (0,07), Ovino y caprino de carne extensivo (0,09), Ovino y caprino de leche extensivo (0,18), Porcino de carne extensivo (0,09), Porcino de cría extensivo (0,18) y por lo que se refiere a cultivos en frutos no cítricos –albaricoque, cereza, ciruela, melocotón y nectarina- (0,20), cereales (0,18), patata (0,13) y leguminosas (0,18).

Para todos los términos municipales de la Comunitat hay una reducción también en el cultivo de los cítricos (0,18, excepto los que se detallan con un índice inferior) y en la algarroba (0,13). ■





# Toda la vida en el campo, contigo



Protege tus cultivos con los mejores atomizadores y el asesoramiento de tu familia profesional de Fede



**Máxima eficacia en el control de plagas con el mínimo consumo**

81.000 m<sup>3</sup>/h de aire con una potencia de solo 39cv. Ahorra hasta 4l/h de combustible.



**Servicio técnico especializado y taller a domicilio**

Técnicos especialistas en pulverización. Te ofrecemos equipos de sustitución.



**Resolvemos tus problemas rápidamente**

Todos los recambios que necesitas. Contacto directo a través del teléfono 962 510 369 y WhatsApp 685 804 719.



Líderes en calidad. Visita nuestras instalaciones de diseño y fabricación en la Comunidad Valenciana.

Carretera Llíria, 1.3.5 · 46380 Cheste, Valencia · España · tel 962 519 369

fedepulverizadores.com · info@pulverizadoresfedede.com



**XYLELLA FASTIDIOSA// La lluita contra la seua propagació**

## LA UNIÓ detecta insectes vectors que propaguen la Xylella i demana treballar per a aplicar bones pràctiques agronòmiques

LA UNIÓ de Llauradors ha detectat la presència d'un insecte vector de la Xylella fastidiosa, en concret de *Philaenus spumarius*, en les zones afectades per la Xylella fastidiosa del nord d'Alacant i insisteix en la urgent necessitat d'actuar immediatament i reduir la població del mateix per a evitar la seua propagació. / REDACCIÓ

LA UNIÓ creu que entrar en el debat del protocol a aplicar -eradicació o contenció- com pretenen alguns és totalment estèril i insta a treballar de forma conjunta per a impedir l'avanç de la plaga. Per això pensa que és urgent que es trasllade des de la Conselleria d'Agricultura a tots els llauradors de les zones afectades una guia de bones pràctiques agrícoles que els servisca per al dia a dia, tal com han fet ja en altres països afectats. És molt important mantindre ara els terrenys lliures de males herbes, tant de les zones de cultiu com les adjacents que poden ser font d'inòcul del bacteri.

Les bones pràctiques de gestió del sòl tenen com a objectiu fonamental evitar la dispersió del bacteri controlant els vectors. Estos mesos són claus per a controlar insectes vectors com el *Philaenus spumarius* que passa l'hivern en estat de larva, les seues nimfes naixen a la fi de l'hivern i a principi de la primavera segrega una escuma que les aïlla dels canvis de temperatura i dels depredadors. Durant aquest període de temps viuen en espècies herbàcies per a posteriorment a la fi d'abril, ja en estat adult, passen als hostes, on comencen a transmetre la Xylella dels arbres malalts cap als sans. És, doncs precisament ara, durant estos mesos, el període transcendent per a adoptar les mesures més importants que ens ajudaran a controlar els vectors i eliminar els vegetals infectats que poden actuar com reservoris o transmissors del bacteri. La gestió adequada dels nutrients és també una pràctica necessària per a evitar condicions d'estrès i deterioració del cultiu i per tant per a disminuir la susceptibilitat a plagues i malalties.

LA UNIÓ indica que en aquests moments existeix prou consens entre els experts que no hi ha cap solució miraculosa per a combatre la Xylella fastidiosa i només hi ha dues formes per a eradicar la plaga. D'una banda, una de la qual més s'ha parlat com és la de l'aplicació d'un protocol d'eradicació com diuen tots els experts, la pràctica totalitat d'Organitzacions Agràries i entitats del sector, i totes les Administracions Públiques; o un protocol simple de contenció com indica una Or-



ganització Agrària provincial i la plataforma d'afectats creada per aquesta.

Però superat aquest debat, LA UNIÓ alerta que el vertader problema es troba en aquests moments en els insectes vectors i ací s'ha d'actuar de forma ràpida i eficaç. Ramón Mampel, secretari general de LA UNIÓ, assenyala que "ja està bé de dedicar més temps a qüestions de debat i filosofia que no ajuden i començar ja a realitzar accions concretes que sí ens poden ajudar per a eradicar del nostre territori una plaga considerada per la majoria d'experts com la més mortífera que existeix en l'actualitat per a bona part de les nostres espècies vegetals més importants". ■

## LA UNIÓ presenta una denúncia per intent d'agressió i suposades coaccions contra alguns representants de l'Associació d'Afectats

LA UNIÓ de Llauradors ha presentat una denúncia, a través del seu representant en la Marina Baixa, davant la Comandància de la Guàrdia Civil d'Altea contra alguns representants de l'Associació d'Afectats per la Xylella-Alacant (Axfa) per intent d'agressió i suposades coaccions contra el seu secretari comarcal.

Els fets van ocórrer el passat mes de març davant les portes de l'Oficina Comarcal de la Conselleria d'Agricultura a Callosa d'en Sarrià, on se celebrava una reunió informativa amb auditors de la Veterinària i Alimentària de la Comissió Europea, re-

presentants del Ministeri i Conselleria d'Agricultura i membres d'Organitzacions Agràries i altres entitats relacionades amb el sector. A l'eixida d'aquesta reunió, persones allí concentrades i clarament identificades amb distintius de Axfa i Asaja-Alacant es van dirigir cap al representant de LA UNIÓ, -el secretari comarcal de l'organització en la Marina Baixa-, amb posats d'agredir-li amb les mans i els pals, insultant-li contínuament en un context de gran pressió i sent envoltat per algunes d'elles. A la vista de l'anterior va haver d'intervindre la força pública (Guàrdia Civil) per a evitar ser objecte d'agressió física per part dels denunciats.





## Ahora es el mejor momento para comprar tu Vito.

La Vito va a por todas, ahorra combustible pero no potencia. Con una eficiencia de consumo de 5,7 litros/100 km<sup>l</sup>, la Vito llega donde otros no pueden y supera todas las expectativas, incluso las tuyas.

\* Ejemplo de Leasing con las condiciones del programa Alternative Lease de Mercedes-Benz Financial Services España, S.F.C., S.A., Avda. Bruselas 30, 28108 Madrid, para una VITO Furgón Compacto 109 CDI. PVP: 18.293,70 € (Transporte, entrega e impuesto distribución no incluidos), válido para ofertas realizadas hasta el 30/06/2018, solicitudes aprobadas hasta el 15/07/2018 y contratos activos hasta el 31/08/2018. Teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe a financiar: 15.143,35 €. Por 139,00 € al mes en 36 cuotas y una cuota final de 9.768,84 €<sup>\*\*</sup>, entrada 5.130,35 €, TIN 4,70%, comisión de apertura 379,00 € (2.500€), TAE 5,90%. Importe IVA adeudado: 15.101,92 €. Precio total a plazos: 20.232,27 €. Ejemplo calculado para 25.000 kms/año. (Todos los importes referidos no incluyen IVA). \*\* Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverla (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), ó adaptarla pagando la última cuota.

### Conquista VITO FURGÓN 109 CDI Compacto.

Entrada:	5.130,35 €
Cuota Final:	9.768,84 € <sup>**</sup>
TIN:	4,70 %
TAE:	5,90 %

**139 €\*** al mes en 36 cuotas

Consumo de combustible ciudad/ciudad/mixto: 7,6/5,1/6,1 l/100 Km (con paquete BlueEFFICIENCY 4,9/5,0/5,7 l/100 km). Emisiones de CO<sub>2</sub>: 149 g/km con paquete BlueEFFICIENCY.

## Mercedes-Benz

Vans. Born to run.



Mercedes-Benz Valencia

La Filial de Mercedes-Benz España

Massanassa: Avda. de la Pista, 50 / Quart de Poblet: Real Monasteri S<sup>M</sup> de Poblet, 50.

900 14 2004 - [www.mercedesbenzvalencia.es](http://www.mercedesbenzvalencia.es)

LA UNIÓ creu que tothom té dret a expressar les seues opinions, per a això afortunadament existeix la llibertat d'expressió, però sempre dins dels límits pacífics que els assistents a aquella reunió van vulnerar eixe dia.

Aquesta Organització Professional Agrària creu que "és realment molt trist el que està passant amb la Xylella. Veure les màquines com entren en camps d'ametlers del nord d'Alacant per a arrancar-los és molt dur i no és plat de bon gust per a ningú i menys per a llauradors que es dediquen a aquesta activitat de forma professional".

Però LA UNIÓ indica que "lamentablement es tracta d'una plaga molt greu sobre la qual ara com ara no existeix cap tipus de solució més que l'arrencada per a destruir el bacteri i que no s'estenga, tal com va aprovar la Unió Europea en el seu moment i està aplicant la Conselleria d'Agricultura amb el vistiplau del Ministeri d'Agricultura", com ja va traslladar la pròpia ministra d'Agricultura, Isabel García Tejerina, en la seua visita a Alacant. LA UNIÓ també indica que "no va veure a cap d'eixes persones que van intentar agredir al seu legítim representant manifestant-se el dilluns davant la ministra a Alacant o Torrevella quan és la que té la facultat de poder traslladar a les autoritats comunitàries les demandes dels afectats i si s'escau modificar el pla".

No obstant això, la ministra va defensar la tala dels exemplars d'ametlers afectats per la Xylella perquè "si no perseguim l'eradicació, el conjunt del sector agrari podria trobar-se en una situació no desitjable" i va dir que "cal ser prudents perquè sense sanitat vegetal, no hi ha exportacions i les actuacions del pla de contingència es van aprovar per totes les comunitats autònomes, per la qual cosa demane el suport de tots els llauradors".

LA UNIÓ insisteix que "cal indemnitzar de forma justa als afectats, així com establir un pla de reconversió en la zona i som conscients que amb açò no els compensa el tremend malestar de veure com desapareix de la nit al dia una propietat amb gran valor econòmic, social i paisatgístic. Però no podem permetre que passe el mateix que a Itàlia, país on la plaga ha sigut tremendament destructiva i ha arrasat una gran extensió de cultiu per no actuar amb rapidesa i eficàcia en l'aplicació del pla de contingència". En el cas que es propagara a altres zones de la Comunitat i a la resta dels cultius, els danys que es provocarien serien molt pitjors, com ve reiterant LA UNIÓ de Llaauradors i va confirmar també la ministra d'Agricultura, Isabel García Tejerina.

Uns dies abans de la presentació de la denúncia, LA UNIÓ ja havia esmentat estes coaccions greus durant els últims dies a



alguns dels seus representants, simplement per pertànyer a aquesta organització agrària i acudir a reunions sobre la Xylella fastidiosa en el seu nom. En eixe sentit, LA UNIÓ demanava a la Conselleria d'Agricultura i a la Delegació del Govern a la Comunitat Valenciana que investigaren les mateixes perquè estaven intentant limitar el ple exercici dels drets fonamentals i les llibertats públiques, tal com estipula la Llei Orgànica 4/2015, de 30 de març de protecció de la seguretat ciutadana, i que s'asseguren a més que no van a tornar a produir-se.

La pràctica totalitat del sector agrari de la Comunitat Valenciana s'ha mostrat a favor de l'aplicació de les mesures d'eradicació contra la Xylella fastidiosa aprovades per la Unió Europea i aplicades per la Conselleria d'Agricultura amb el beneplàcit del Ministeri d'Agricultura. Tots excepte l'organització provincial d'Asaja a Alacant i l'entitat que han creat a aquest efecte, Associació d'Afectats per la Xylella (Axfa). Ambdues estan entorpidint l'aplicació del pla mitjançant la interposició de recursos judicials per part dels propietaris de les parcel·les afectades per aquest bacteri en el nord d'Alacant, la qual cosa impedirà que puguen cobrar les indemnitzacions que els corresponen fins que no es dirimisca el procés judicial.

En un ple celebrat el mes de març en l'Ajuntament de Tàrbena, l'Agrupació d'Electors d'Independents per Tàrbena va sol·licitar també que no es contractara amb certes empreses per estar administrades per persones que són representants de LA UNIÓ, en clara referència al secretari comarcal de LA UNIÓ en la Marina Baixa. Finalment, no va ser aprovada i en el cas que ho haguera sigut seria un clar exemple de prevaricació. D'altra banda, LA UNIÓ també té coneixement que persones treballadores de Tragsa, encarregades d'aplicar les mesures de contingència en les parcel·les afectades, estan rebent amenaces i coaccions a l'hora de realitzar el seu treball. ■

## La Xylella s'estén: ja està també a Madrid i Andalusia

La Xylella fastidiosa s'estén ja per diverses comunitats autònomes. Des de la seua aparició a l'octubre de 2016 en les Illes Balears en diverses espècies i després a partir de juny de 2017 en ametlers de les comarques alacantines del Comtat i la Marina Alta i Baixa; aquest mes d'abril ja s'han sumat altres dues comunitats autònomes.

Per ordre cronològic, el passat 11 d'abril es va confirmar un nou brot de Xylella fastidiosa en un arbre d'olivera situada en una finca particular de Villarejo de Salvanes, un municipi de 7.000 habitants de la Comunitat de Madrid; una cosa que trenca amb el pensament que hi havia que no es manifestava en zones fredes.

Uns dies més tard, concretament el 16 d'abril, es va saber que ja ha arribat a Andalusia després de la detecció del primer cas d'aquest bacteri en tres plantes ornamentals dins d'un hivernacle de la localitat almeriense d'El Ejido. ■





**manez lozano**

Pasión, experiencia, compromiso e innovación



20 años líderes en matriculaciones,  
cifras avaladas por el Ministerio de  
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



## SIEMPRE UN PASO POR DELANTE por esto, somos líderes en el sector



**REJILLA  
ANTIHOJAS**

Evita la absorción de parásitos  
y bacterias presentes en las  
hojas del suelo y restos de poda



**EQUIPOS DE  
SISTEMA TWISTER**

Expulsa el aire en forma de  
trifurción, tratamientos más  
profundos y homogéneos.



**KIT ELECTRÓNICO  
TRONIC VOLUMÉTRICO**

Fácil y agiliza  
la programación de la  
aplicación en el campo.



**BOMBA  
REDUCTORA**

Evita averías y  
reduce el consumo  
de gasoil



Polígono Industrial Norte, s/n  
46230 ALGINET (Valencia) España

Tels: (+34) 96 175 05 18  
(+34) 96 175 12 66

Fax: (+34) 96 172 18 40

[ml@manezylozano.com](mailto:ml@manezylozano.com) [www.manezylozano.com](http://www.manezylozano.com)

DEFENSA DE LA UNIÓ AL PRODUCTOR EN LA CADENA ALIMENTARIA

## La AICA abre expedientes sancionadores a la cadena tras las denuncias de LA UNIÓ de Llauradors

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), dependiente del Ministerio de Agricultura, ha comunicado a LA UNIÓ de Llauradors que abre sendos expedientes sancionadores a Distribuidora Internacional de Alimentación (DIA) e indica que pueden derivarse indicios de una presunta venta a pérdidas en cítricos y en arroz. / REDACCIÓN

En marzo de 2017, LA UNIÓ remitió a este organismo del MAPAMA, así como a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca y a la Dirección General de Comercio y Consumo, una denuncia por la presencia en la cadena de supermercados DIA de una oferta de una malla de 4 kilogramos de naranjas de la variedad Navel Lane-Late, procedentes de la Comunitat Valenciana, a 1,99 euros. Por tanto, a un precio por kilo de 0,50 euros/kg, no indicando el precio de venta al público anterior a la oferta.

La AICA señala a LA UNIÓ que, tras realizar las comprobaciones oportunas sobre posibles incumplimientos a la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, se ha derivado "la apertura de expediente sancionador a Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., con motivo de incumplir la obligación de suministrar la información que le sea requerida por la autoridad competente en el ejercicio de sus funciones". Asimismo, indica que de las investigaciones realizadas "se derivaron indicios de una presunta venta a pérdidas, lo cual fue trasladado al órgano competente en materia de comercio de la Comunidad Autónoma de Valencia".

### También en arroz

Hasta ahora había sido en cítricos, pero se suma también el arroz. La AICA también ha comunicado a LA UNIÓ que abre otro expediente sancionador a Distribuidora Internacional de Alimentación (DIA), en este caso por venta de arroz, e indica que pueden derivarse indicios de una presunta venta a pérdidas.

En julio de 2017, LA UNIÓ remitió a este organismo del MAPAMA, así como a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca y a la Dirección General de Comercio y Consumo, una denuncia por la presencia en la cadena de supermercados DIA de la oferta de un paquete de arroz "Extra", con su marca blanca, a 0,39 euros/kg durante el periodo comprendido entre el 22 de junio al 12 de julio del pasado año.

LA UNIÓ entendía con su denuncia que se podría estar vulnerando la Ley de la Cadena Alimentaria al ofertar un precio de venta por debajo de los costes de producción y comercialización. En este sentido, los precios oficiales pagados por esas fechas indicaban, según la Lonja de Valencia, que se cotizaba en origen a 0,56-0,57 €/kg, y a ese precio habría que añadirle el coste de envasado, transporte y venta al por menor; por lo que en ningún caso podría venderse por menos de 0,65 €/kg. DIA presentaba una oferta entonces que era un 40% inferior a lo que debería ser un PVP justo y que por tanto vendía-regalaba el arroz.

Además, el arroz que vendía DIA como Extra no era tal tampoco, sino de segunda o tercera categoría y una mezcla de tamaños y variedades con escasa calidad para su consumo en la cocina. Igual que en el caso de los cítricos, la AICA señala a LA UNIÓ que se ha derivado "la apertura de expediente sancionador a Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., con motivo de incumplir la obligación de suministrar la información que le sea requerida por la autoridad competente en el



ejercicio de sus funciones". Asimismo, indica que de las investigaciones realizadas "se derivaron indicios de una presunta venta a pérdidas, lo cual fue trasladado al órgano competente en materia de comercio de la Comunidad Autónoma de Valencia".

Para LA UNIÓ, aparte de ser unas presuntas ventas a pérdidas -actualmente en revisión a consecuencia de una Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que insta al Gobierno a revisar la legislación en esta materia-, algunas acciones de las grandes cadenas de distribución, como éstas que denunció en su momento, vulneran la Ley de Competencia Desleal, "al desacreditar la imagen de un producto o de un establecimiento ajenos". En este sentido, con precios, ofertas y promociones de este tipo, según LA UNIÓ, se está denigrando un producto como los cítricos o el arroz porque se está utilizando, presuntamente, la buena acogida de los productos entre los consumidores para usarlo como un commodity para que éste adquiera en la distribución comercial otro tipo de bienes de consumo.

"LA UNIÓ se congratula de todas las decisiones de la AICA y seguirá trasladando todas estas denuncias en los productos agrarios que puedan ser contrarias a la Ley de la Cadena Alimentaria y supongan que el agricultor deba vender su producción por debajo de los costes de producción", señala LA UNIÓ. Así mismo, cuestiona que la Directiva sobre prácticas desleales que recientemente ha presentado la Comisión Europea no contemple que se legisle sobre esta práctica en el mercado comunitario que tanto perjudica a un sector estratégico como el agrícola. ■





# CILUS<sup>®</sup> PLUS

## CÍTRICOS

**RIZOBACTERIA P.G.P.R.**  
*Bacillus velezensis cepa IT 45*



## EL ALIADO NATURAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ÁRBOLES DEBILITADOS



*Esporas de bacteria natural  
de suelo.*

Composición: *Bacillus velezensis* CEPA IT45 (1)

Concentración: > 10<sup>10</sup> esporas/g

Presentación: Bolsa de 200 g  
Caja de 10 unid. x 200 g

(1) Cepa depositada en el Instituto Pasteur-Paris.

CILUS<sup>®</sup> PLUS, es un preparado biológico que:

- Aplicado al suelo, la bacteria coloniza la rizosfera de la planta.
- Estimula y regenera los sistemas radiculares, restableciendo la corriente de savia en el arbolado.
- La bacteria solubiliza nutrientes como el Fósforo y el Fe, que son absorbidos por la planta, obteniéndose mayor cantidad de brotes y tamaño de hojas, recuperando así arbolado debilitado.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

## DEFENSA DE LA UNIÓ AL PRODUCTOR EN LA CADENA ALIMENTARIA

## LA UNIÓ de Llauradors denuncia un nuevo fraude al consumidor al etiquetar Orri por Nadorcott en una gran superficie

LA UNIÓ de Llauradors, en la línea de la campaña de denuncia que lleva a cabo sobre los abusos comerciales de la gran distribución, ha detectado por enésima vez otro presunto fraude al consumidor con el etiquetado erróneo de variedades de cítricos. En este caso se trata de mandarinas de la variedad Orri, por la que los citricultores pagan los royalties más altos de nuestra citricultura, y que se vendían en los lineales de una gran superficie -como es Carrefour- como variedad Nadorcott.

Cabe señalar que la Orri y la Nadorcott son dos variedades diferentes sujetas ambas a licencia de plantación y comercialización (royalties) que deben pagar los citricultores para poder plantar y comercializar. Royalties que, por otra parte, no son baratos y que en el caso de la primera variedad suponen alrededor de unos 37.500 € por hectárea más uno fijo por kilo comercializado. Para LA UNIÓ un mal etiquetado es, presuntamente, un fraude al consumidor puesto que la Nadorcott es una variedad de mandarina con presencia de semillas, que no tiene la variedad Orri y que convierte a esta última comercialmente más atractiva para el consumidor.

Una prueba de lo anterior son los precios de una y otra. Las últimas cotizaciones en origen de la Conselleria de Agricultura revelan que el precio percibido por el productor de Orri se sitúa en 1 €/Kg, mientras que por la Nadorcott es de 0,60 €/kg, por lo tanto es inferior en un 40%. Esta diferencia no es casual ni puntual, sino que corresponde a la calidad que existe entre una y otra variedad.

Con esta estrategia de confusión se daña la imagen de nuestra citricultura, ya que como consecuencia directa se quita valor al producto, pero también se maltrata al consumidor, que ya empezaba a tener la referencia de la Orri como el producto estrella de nuestra citricultura y ahora se le confunde.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el agricultor que desea adquirir una licencia para cultivar Orri, ha de pagar durante los dos primeros años una cantidad de 3 céntimos de €/kg de fruta y a partir del tercer año 2 céntimos de €/kg producido para, tal y como especifica el contrato que se firma, financiar a la ORC (Orri Running Committee- Asociación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo el control, defensa y promoción de la variedad Orri), sufragar el sistema de control, defensa legal, protección y promoción de la variedad, así como el sistema de identificación y protección de la variedad, según acuerdo entre PPMB, TEO y AVA-ASAJA. LA UNIÓ ya denunció el año pasado que se estaban comercializando en nuestro territorio mandarinas Orri de origen israelí etiquetadas como españolas, aunque de peor calidad que las nuestras.

LA UNIÓ ha remitido sendos escritos al director general de Comercio y Consumo, Natxo Costa, y al director general de Agricultura, Roger Llanes, para denunciar el presunto fraude, que se investigue y se proceda a emprender las acciones oportunas. La cadena Carrefour ya se ha puesto en contacto con LA UNIÓ para trasladarle que va a poner todos los mecanismos a su alcance para evitar que sucedan cosas como las que ha denunciado LA UNIÓ. ■

## La Comisión Europea empieza a tomarse en serio las prácticas comerciales desleales

La propuesta que realizó recientemente la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural en relación a la prohibición de determinadas prácticas comerciales desleales contiene aspectos positivos que reflejan un cambio de posicionamiento, pero también algunas carencias importantes y evidentes que debería contemplar, como son por ejemplo la venta a pérdidas o la posición de dominio.

LA UNIÓ, como ya ha reiterado en distintas ocasiones, considera fundamental la definición de posición de dominio, estableciendo un criterio sobre cuándo un operador tiene un grado de concentración que le permite evitar la competencia e imponer unilateralmente sus condiciones. Así mismo, también cuestiona que no se incluya la venta a pérdidas, una de las reivindicaciones más importantes de los últimos años por parte de LA UNIÓ y del conjunto del sector productor valenciano y sobre la que lleva batallando tanto aquí como en Bruselas.

Otro aspecto que cuestiona LA UNIÓ de la propuesta sobre la Cadena Alimentaria es que no entre en que la promoción y ofertas de los productos perecederos -fundamentalmente frutas y hortalizas- no recaiga siempre en el precio a percibir por parte del productor, cuando debería serlo sobre el margen comercial de las cadenas de distribución, quienes son en definitiva las que se benefician y les sirven como reclamo para que los consumidores adquieran otros bienes de consumo.

La propuesta de la Comisión que se debatirá el próximo lunes en el Consejo de Ministros de Agricultura, habla de prácticas desleales que deben prohibirse como el retraso en los pagos de productos perecederos, las cancelaciones de última hora, las modificaciones unilaterales o retroactivas de los contratos u obligar al proveedor a hacerse cargo de los gastos de los productos perdidos.

Son asuntos como el del pago a 30 días -tal y como ya existe en España con la Ley de Morosidad para los alimentos frescos y perecederos- que esta organización agraria valora de la propuesta y que irían en la buena dirección de erradicar ciertas prácticas desleales, para hacer una cadena más justa para el eslabón más débil de la cadena alimentaria, los agricultores y ganaderos.

Igualmente considera que esta iniciativa debe también beneficiar a los consumidores y recuerda que, según sus análisis, en estos últimos años los precios a los consumidores en alimentación en la UE han subido un 2% en mayor medida que el IPC General, y muy por encima de los precios a los productores, un 0,7%.

La propuesta contempla que sean los Estados miembro los que hagan seguimiento y marquen las sanciones oportunas, por lo que LA UNIÓ pide valentía política para aplicarla y espera que la capacidad de presión de los lobbys de la agroindustria y la distribución no acaben por quitarle músculo a la Directiva. ■

FENGIB

Fengib®



FENGIB®

## LA HERRAMIENTA IDEAL PARA LAS NECESIDADES ACTUALES



- ¿Cómo actúa?
  - Regulador vegetativo.
  - Regula el cuajado de tu cosecha.
  - Aumento tamaño de los pedúnculo.
  - Produce efecto sumidero hacia el fruto.
- ¿Qué ventajas produce?
  - Incremento de la producción.
  - Mejor calidad de tu cosecha.
  - Mayor cantidad de zumo
  - Mayor rendimiento

MUNDO RURAL// Manifestación para reclamar nuevas políticas

## LA UNIÓ y otras entidades del medio rural se manifestarán el 26 de mayo en València



Las principales organizaciones vinculadas al ámbito rural de la Comunitat Valenciana, entre ellas LA UNIÓ de Llauredors i Ramaders, han decidido unir sus fuerzas y sumarse a la manifestación promovida por la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana que recorrerá las calles de València el próximo 26 de mayo con el objeto de denunciar la discriminación que sufre el mundo rural y exigir a las administraciones un cambio en sus políticas. / REDACCIÓ

Entienden las entidades que representan a agricultores, ganaderos, cazadores, cooperativas o silvicultores que la inmensa riqueza que aportan a la sociedad en términos económicos, paisajísticos y medioambientales no sólo no se encuentra debidamente reconocida, sino que en muchos casos determinadas actividades son desprestigiadas.

Los agricultores y ganaderos arrastran desde hace tiempo una profunda crisis de precios que se traduce en el incesante abandono de tierras de cultivo y en un alarmante envejecimiento del sector agropecuario, al tiempo que crece el despoblamiento de un medio rural que se ve castigado además por un déficit en materia de infraestructuras y servicios.

Las administraciones, por su parte, en lugar de mostrar sensibilidad y comprensión hacia los graves problemas que aquejan a los colectivos que mantienen vivo el mundo rural, desarrollan y aplican leyes cada vez más restrictivas y coercitivas que complican todavía más la difícil coyuntura que atraviesan estos sectores.

Un ejemplo especialmente ilustrativo al respecto lo constituye la falta de respuestas por parte de la Administración autonómica al problema de los graves daños que está causando en los cultivos el aumento descontrolado de la fauna salvaje en la Comunitat Valenciana. Cazadores y agricultores siguen esperando, después de un año, algún plan de actuación para poder hacer frente a esta situación.

Así las cosas, los representantes del mundo rural valenciano reclamarán a las administraciones, durante la movilización del próximo 26 de mayo en Valencia, un cambio sustancial de actitud y de política para que la labor social que realizan los colectivos que configuran el ámbito rural sea debidamente reconocida y promovida.

### La fauna salvaje afecta al campo valenciano

Una de las principales amenazas que tiene el campo valenciano en la actualidad y que es uno de los aspectos más importantes que motiva esta manifestación es la incidencia de la fauna salvaje en los cultivos. Un total de 842.565 hectáreas en la Comunitat Valenciana están en riesgo elevado de sufrir daños por la sobrepoblación de la fauna salvaje que habita en nuestro territorio. Cultivos como los cítricos, frutales, olivos, hortalizas y viñedos están expuestos a la acción depredadora de especies silvestres como los conejos, los jabalíes, los ciervos y la cabra montesa. Además, la fauna salvaje también afecta al sector ganadero ya que es foco de transmisión de enfermedades como la tuberculosis.

Ésta es una de las principales conclusiones que se desprenden de un estudio relativo a la revisión de las zonas y cultivos declarados con sobrepoblación animal elaborado por la Dirección General de Medi Natural i Avaluació Ambiental de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

El informe, desarrollado en el marco del servicio de vigilancia y prevención de daños a cultivos e infraestructuras por fauna cinegética, revela que un total de 166 términos municipales de la Comunitat Valenciana tienen un riesgo elevado de sobrepoblación de fauna salvaje y reconoce que, en el último año, las capturas de conejo y ciervo han descendido un 8%, mientras que las de cabra montesa lo han hecho hasta casi alcanzar un 30%. Estas reducciones se deben a las duras y estrictas restricciones y limitaciones que tienen que afrontar los cazadores a la hora de ejercer su actividad.

Este hecho está suponiendo graves pérdidas para los agricultores, que piden cambios normativos que faciliten el control cinegético de las especies invasoras de los cultivos y ayudas económicas para instalar mecanismos de control y compensar las pérdidas que sufren.

Esta situación, entre otras muchas reivindicaciones que afectan al mundo rural, son las que llevarán a las más de 15 entidades que asistirán a la concentración el próximo día 26 de mayo a recorrer las calles de la ciudad de València para defender el mundo rural y las actividades que en éste se realizan como medio de vida, generador económico y modo de gestión y conservación del medio natural.

Los manifestantes denuncian la discriminación que sufre el mundo rural, con el abandono de tierras agrícolas por falta de rentabilidad, además del desprestigio de ciertas actividades culturales y costumbres arraigadas a nuestro territorio que se encuentran seriamente amenazadas por múltiples causas. Por ello, exigen a las distintas administraciones un cambio en sus políticas y el establecimiento de una hoja de ruta para todos los afectados.

Las principales organizaciones vinculadas al ámbito rural de la Comunitat Valenciana son conscientes que las actividades que llevan a cabo son clave para gestionar de forma activa los ecosistemas forestales para adaptarlos al cambio climático, no solo con el fin de favorecer la lucha contra los incendios forestales, sino también a las plagas y las situaciones climatológicas extremas. De este modo, por tanto, ayudan a mantener en mejores condiciones la superficie forestal y contribuyen de manera directa a tener los montes más limpios y verdes. ■





Mejor **cuajado** y **engorde** para conseguir una fruta de **mayor calidad**



**BIOHIDRAMAR**  
*cuaje*

+



**AM•EN**<sup>®</sup>  
EL ENGORDE MÁS NATURAL

Autorizados en Agricultura Ecológica



**AGROMÉTODOS, S.A.**

C/ Dublin, 1 (Edificio Sevilla) • 28232 LAS ROZAS (Madrid)  
Tel. 91 352 43 96 • [agrometodos@agrometodos.com](mailto:agrometodos@agrometodos.com)



AGUA// Acciones para reclamar respuestas del Gobierno central

## LA UNIÓ participó en Madrid en una manifestación para exigir soluciones a la falta de agua que padecen las comarcas alicantinas

Una importante representación de LA UNIÓ, encabezada por su secretario general Ramón Mampel y el portavoz de LA UNIÓ en Alicante, Juanmi Montaner, acudió a Madrid para participar en la manifestación celebrada el pasado mes de marzo para exigir medidas que palien la falta de agua en las comarcas alicantinas. / REDACCIÓN

Durante la manifestación, el máximo representante de esta organización agraria indicó que “hoy se ha escuchado en Madrid la rabia e impotencia” de los regantes de Alicante ante la falta de respuestas a sus demandas. Según Mampel “las calles de Madrid han sido un clamor unánime para que se escuchen y se atiendan los problemas de los agricultores alicantinos. Exigimos al Gobierno de España que ejecute de forma urgente soluciones urgentes, viables y sostenibles para que todos los regantes, con independencia del territorio de dónde son, tengan el mismo acceso al agua. No debemos olvidar que sin agua no hay agricultura y sin agua no hay trabajo”.

Los problemas hídricos en las comarcas del sur de Alicante afectan a más de 30.000 familias que viven directamente de la agricultura y a otras muchas que dependen indirectamente de la actividad agraria, como es la industria auxiliar o del transporte.

“Están en juego la friolera de unos 1.000 millones de euros anuales en concepto de facturación hortofrutícola y que se encuentran en peligro si no tienen agua para regar. Está en peligro la huerta de Europa”, asegura el secretario general Ramón Mampel, quien afirma tajante que “las Administraciones Públicas no pueden hacer oídos sordos a nuestras peticiones”.

### Trasvase Tajo-Segura

La manifestación surtió efecto y el Gobierno central autorizó el pasado 4 de mayo nuevos envíos de agua del trasvase Tajo-Segura para mayo y junio. Así, la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura autorizó un volumen de 38 hm<sup>3</sup>/mes para esos meses, complementando la autorización de trasvase de 20 hm<sup>3</sup>/mes dictada por la Orden APM/345/2018, de 4 de abril, el trasvase hasta el total de 38 hm<sup>3</sup>/mes, volumen correspondiente en situación de nivel 2. El volumen autorizado garantiza todos los suministros de agua de la cuenca cedente, así como el abastecimiento de las cuencas receptoras (2,5 millones de personas de las provincias de Murcia, Alicante y Almería).

Una vez constatado técnicamente que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del real decreto 773/2014, de 12 de septiembre, (BOE de 13 de septiembre) por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura la situación actual se corresponde con el Nivel 2, procede que la Comisión Central de Explotación revise los acuerdos adoptados. Si durante el mes de junio de 2018 se constatase modificación de situación de nivel 2, se procedería a la convocatoria de la Comisión Central de Explotación para revisar los acuerdos adoptados.

La autorización de la Comisión se realiza en aplicación de las reglas de explotación del trasvase fijadas en la normativa reguladora, establecida en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 21/2015, de 20 de julio, y en el Real Decreto 773/2014, de 12 de septiembre, por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura.

De acuerdo con la normativa vigente, los trasvases son legalmente posibles, desde el pasado 1 de enero, en tanto las reservas de los embalses de cabecera del Tajo (Entrepeñas y Buendía) no están por debajo del umbral de 400 hm<sup>3</sup>. El pasado 1 de mayo, referencia para la propuesta de la Comisión técnica, los embalses almacenaban 670 hm<sup>3</sup> de agua y, en la actualidad, 677,83 hm<sup>3</sup>.

### Día Mundial del Agua

LA UNIÓ de Llauradors, ante el Día Mundial del Agua, desea poner el acento en la importancia de este recurso, imprescindible para la producción de alimentos y recuerda que es la Administración Pública quien se encarga de su gestión.

LA UNIÓ pone de relieve la labor que realizan agricultores y ganaderos gestionando este bien público para producir alimentos y recuerda, por un lado, que es el Gobierno, fundamentalmente a través de las Confederaciones Hidrográficas, quien lo administra y decide las concesiones y los volúmenes de los que pueden disponer los productores, y, por otro, que son los ciudadanos, en su alimentación, los consumidores últimos del recurso.

La organización apunta que, con los datos de la FAO -Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-, una comida de menú del día (ensalada mixta, bistec con patata y yogur de postre) necesita para ponerla sobre la mesa 7.750 litros de agua, lo que representaría un consumo anual de algo más de 5,8 millones de litros de agua por ciudadano. En este sentido, el papel de agricultores y ganaderos es hacerlo posible aprovechando de la manera más eficaz, racional y sostenible este recurso.

Igualmente, LA UNIÓ recuerda que la escasez de precipitaciones, que es la tónica general en buena parte de nuestra geografía, ha hecho necesario regar una parte importante de la superficie total de cultivos y que esta superficie aporta un buen porcentaje de la producción final agraria, generando cinco veces más empleo cada hectárea de regadío que una de secano.

La organización rechaza de plano la criminalización que desde algunos ámbitos se hace del sector agrario con acusaciones generalizadas e infundadas de despilfarro de agua. Posicionándose de forma clara a favor de la implantación de sistemas eficientes de riego y por una gestión responsable y sostenible del recurso, LA UNIÓ recuerda que los agricultores vienen haciendo en los últimos años cuantiosas inversiones en sus explotaciones gracias a las cuales la superficie regada aplica sistemas localizados, con el menor uso posible del recurso. ■





## 53° ANIVERSARIO

28 SEPTIEMBRE 1964 - 28 SEPTIEMBRE 2017

LO QUE NACE Y SE HACE EN  
MÁQUINAS DE PULVERIZAR GAVARA  
SOMOS LOS MÁS VETERANOS,  
MÁS DE 53 AÑOS NOS AVALAN



Bomba Gavara de 3 pistones de 0 a 80 bar de 41 a 144 litros por minuto. Con estas características se adapta perfectamente a motores de 6 a 34 H.P. por lo que el consumo de potencia y combustible será siempre el justo.

Turbina con gran caudal de aire de 53.280 m<sup>3</sup>/h. a 73.440 m<sup>3</sup>/h., 2 velocidades, palas regulables, corrector de salida de aire. Twister, evita el solape de hojas y ramas, facilitando la

entrada del aire y agua al interior de los árboles. Con estas características se adapta perfectamente a tractores de 24 a 51 H.P. por lo que el consumo y potencia y combustible será siempre el justo. Mando volumétrico, ordenador abordo, programación de caudal y presión el cual facilita una aplicación exacta de los fitosanitarios. Mandos a distancia según modelo de máquina. Volumétrico, electrónico y mecánico.



3PC L/M 41 - 51 - 62 - 72    ATM 0 - 80 - 120  
3PL L/M 82 - 102 - 121 - 144    ATM 0 - 80 - 120



AEROBARRAS DE 1 A 12 METROS  
LITROS 200 - 300 - 400 - 500 - 600  
800 - 1.000 - 1.200 - 1.300



PISTOLAS SIN AIR MANOPLA  
LARGO M.M. 750 - 300 - 400 - 1.000



LITROS 200 - 300 - 400 - 500 - 600  
800 - 1.000 - 1.200 - 1.300



1 RUEDA 100 LITROS  
2 RUEDAS 100 LITROS



LITROS 200 - 250 - 300



CASE Y TURBO



ATMOS 1 TWISTER  
24 BOQUELLAS  
ELECTRÓNICO VOLUMÉTRICO

ATMOS 1  
16 BOQUELLAS



LITROS 400 - 500 - 600 - 800 - 1.000 - 1.200



LITROS 400 - 500 - 600 - 800 - 1.000 - 1.200 - 1.500 - 2.000 - 3.000



PRESUPUESTOS// La inversión cae en los últimos años y depende cada vez más de Europa

## LA UNIÓN lamenta la disminución del peso de la agricultura en los presupuestos estatales de agricultura



LA UNIÓN y el conjunto de las organizaciones que componen la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, tras un análisis más profundo de los presupuestos de Agricultura, destaca el bajo grado de ejecución de los últimos años, la disminución del peso de agricultura y la ganadería respecto a otros capítulos y la escasa fiabilidad que representan. / REDACCIÓN

LA UNIÓN cree que el Ministerio estaría renunciando a políticas propias dejando la agricultura española en manos de Europa, ya que el 80% de lo presupuestado proviene de fondos europeos. Asimismo, la organización resalta el bajo nivel de cumplimiento de los presupuestos del Gobierno, que en 2015 dejaron sin gastar 2.983 millones de euros; en 2016 1.138 millones y en 2017 otros 1.287 millones de euros; arrojando una media de 1.800 millones de euros en cada ejercicio.

Este deficiente grado de ejecución no es todavía peor gracias a que, precisamente, en los pagos procedentes de fondos europeos para la PAC, el Ministerio tiene un escaso margen para hacerlo mal porque son de aplicación directa; pero en aquellos gastos en los que prima la participación nacional, como sucede en el capítulo de inversiones, que además se ha reducido más de un 61% desde 2009, el incumplimiento alcanza cifras del 40%.

En el detalle presupuestario cabe destacar la desaparición para 2018 de la partida de cerca de 4 millones de euros que iba destinada a la ayuda nacional a los frutos secos, debiéndose además a los agricultores los casi 8 millones de 2016 y 2017, que no se han pagado; por lo que LA UNIÓN reclama soluciones para estos productores. Igualmente se critica la congelación de las asignaciones para sanidad animal y vegetal, pese a las necesidades evidenciadas en el sector, por ejemplo, en materia del control sanitario de la fauna silvestre o por la expansión de la Xylella.

Otra enmienda presentada insta al Ministerio de Fomento y al de Agricultura a adoptar medidas de limpieza y prevención de las infraestructuras públicas y del dominio público hidráulico, donde los conejos encuentran refugio y desde donde atacan a los cultivos.

La organización considera también que el proyecto de presupuestos, en cuanto a seguros agrarios, no recoge el mandato claro al Gobierno establecido en la Ley 1/2018 de sequía, para que se contemple una partida acorde al aumento de las contrataciones, que es previsible como consecuencia de la grave sequía de 2017.

“La agricultura y ganadería pierden cada vez más peso en los presupuestos del Estado y no sólo es insuficiente, sino que, además, en buena parte, son mera apariencia y no se cumplen, sobre todo cuando no son recursos de Bruselas, sino que es el Estado el que tiene que poner el dinero en sanidad vegetal y animal, seguros y apoyo a los sectores”, señala.

LA UNIÓN, por otro lado, pone el acento en que la Ley de Presupuestos incluye la consolidación normativa de la discriminación que sufren los agricultores y ganaderos en la valoración de las construcciones que son indispensables para su trabajo, como almacenes o naves, al someterles a la misma valoración y por lo tanto al mismo trato fiscal que a naves industriales, sin tener en cuenta el valor socioeconómico de rendimiento.

“Los agricultores y ganaderos estamos dispuestos a pagar el IBI con criterios justos y equitativos, como todos, pero no se puede, por ley, mantener una discriminación que llevamos denunciando desde hace tiempo y que está basada en criterios, a nuestro juicio, equivocados”, indican. ■



# Contra el más amplio abanico de malas hierbas

Dos modos de acción en un solo producto

**Viper<sup>®</sup> Max**  
HERBICIDA

Además de Viper Max, Dow AgroSciences ofrece al sector del arroz un completo catálogo de herbicidas, tales como Pindar, para el control de *Echinochloa* spp con la máxima eficacia en *Heteranthera* spp y ciperáceas; Clincher Plus, el especialista en gramíneas y el más selectivo en los momentos más tempranos. Viper, líder en el control de malas hierbas en arroz y Sepido L y Ceridor, para el control de dicotiledóneas.

**Viper<sup>®</sup> Max**  
HERBICIDA  
**Clincher<sup>®</sup> Plus**  
HERBICIDA  
**Viper<sup>®</sup>**  
HERBICIDA  
**Pindar<sup>®</sup>**  
HERBICIDA  
**Sepido<sup>®</sup> L**  
HERBICIDA  
**Ceridor<sup>®</sup>**  
HERBICIDA



**Dow AgroSciences**

Soluciones para un Mundo en Crecimiento

® Marca de The Dow Chemical Company ("Dow") o de una compañía filial de Dow

LLEI DE L'HORTA// Forta aposta per la participació social en el món agrari

## El Consell obri el procés de participació del Pla de Desenvolupament Agrari de L'Horta de València

Heu volgut anar als pobles de comarca per a dialogar amb els tècnics, els responsables municipals i la societat civil per a donar a conèixer el document preliminar i fer participatiu el Pla de Desenvolupament Agrari (PDA) de L'Horta de València", va explicar la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, Elena Cebrián, amb motiu de l'inici dels actes del procés de participació social obert en col·laboració amb la Diputació de València i en els quals està participant LA UNIÓ de L'auradors. / REDACCIÓ

Es tracta d'un procés que arranca de la Llei de L'Horta i que desembocarà en l'elaboració definitiva del PDA Agrari en un termini de nou mesos. Cebrián ha remarcat que per a l'elaboració del document final és necessària la col·laboració tant dels ajuntaments de la comarca com dels consells agraris locals i entitats relacionades amb l'entorn. Amb anterioritat, a finals del mes de març, va tindre lloc una cita de treball prèvia amb organitzacions agràries i cooperatives, en la que es va abordar el pla des d'un punt de vista tècnic.

Junt amb la vicepresidenta de la Diputació de València i el director general d'Agricultura, Roger Llanes, la consellera va obrir en l'Ajuntament de Meliana una sèrie de trobades que inclouen una primera reunió amb tècnics i responsables municipals, seguida d'una altra més àmplia amb entitats agràries i locals, oberta a la ciutadania, en la que Elena Cebrián va posar en valor els mecanismes de participació perquè la Llei tinga la transcendència que la Generalitat pretén. A esta seguirà una sèrie de reunions amb semblant format que se celebraran a Catarroja, Torrent, València i La Pobla de Farnals. En cada poble s'ha convocat a la ciutadania de les poblacions de la contornada.

"Després de molts anys de reivindicacions, esta ha de ser no només una llei del Consell, sinó sobretot una Llei de la gent de L'Horta", va insistir la consellera. "Les persones, llauradors i llauradores, que es dediquen a l'agricultura, són element central del sistema territorial i responsables de la pervivència de L'Horta", va



afegir. En conseqüència, hi ha advocat per proporcionar unes condicions de vida dignes per als agricultors de la comarca que facen possible la viabilitat de l'espai que habiten i treballen.

"Es important explicar tot el procés, com es pot participar, ajudar-nos a prioritzar les actuacions i arreplegar noves propostes", va assenyalar la consellera. El PDA és l'instrument estratègic que té com a objectiu millorar la renda de les persones que viuen de l'agricultura i les empreses agràries que garantixen la supervivència de L'Horta. Els seus eixos se centren en impulsar la producció i la comercialització, la millora de les infraestructures agràries i el foment de la governança i la participació.

Com recorda l'exposició de motius de la Llei, "l'Horta de València constituïx un dels paisatges agraris més rellevants i singulars del món mediterrani" i només queden cinc espais semblants a la Unió Europea. I la gran part de les normatives que es posen en marxa han de tindre prioritàriament la seua atenció en les dones i homes que es dediquen a l'activitat agrària. ■

AYUDAS// Mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las explotaciones

## Los aislamientos térmicos para las explotaciones ganaderas tienen ayudas de la Conselleria de Agricultura

La Orden 12/2017, de 30 de marzo, de la Conselleria de Agricultura, por la cual se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana, establece en su artículo 6 las inversiones subvencionables según finalidades. / REDACCIÓ

Una inversión como es el recubrimiento aislante solar-térmico que tiene la empresa valenciana Quimfor, con la que LA UNIÓ de L'auradors i Ramaders tiene suscrito un convenio de colaboración, entra dentro de la lista de inversiones del grupo B, en el apartado siguiente:

- Instalaciones de equipos y sistemas de refrigeración, calefacción, ventilación, humidificación y aislamientos térmicos para mejorar las condiciones térmicas de los animales, y en consecuencia su bienestar.

Por tanto, todas aquellas personas interesadas en instalar ese sistema de pintura aislante de Quimfor podrán acceder a las subvenciones de la Conselleria de Agricultura y además se beneficiarán de un 10% de descuento por el hecho de ser socios de LA UNIÓ.

Este aislante se ha comprobado que funciona bien en las diferentes explotaciones ganaderas y supone una reducción muy destacada de los medios utilizados para mantener la temperatura del interior de las naves, como es el caso del consumo de luz y agua. ■



# BIOPRÓN®

**FERTILIZACIÓN NATURAL Y EQUILIBRADA PARA SUS CÍTRICOS.**



- ▶ **Producto natural a base de microorganismos.**
- ▶ **Aporta nutrientes mediante procesos biológicos naturales.**
- ▶ **Ayuda a equilibrar los excesos de nitratos en el suelo.**
- ▶ **Regenerador de suelos.**
- ▶ **Una sola aplicación anual.**
- ▶ **Respetuoso con el medio ambiente.**
- ▶ **Acreditado para su uso en Agricultura Ecológica.**

## El seguro de explotaciones cítricas 2018

**Laura Palacios García**

Responsable Técnico de Seguros de LA UNIÓN de Lauradores

Desde el 1 de Abril y hasta el 15 de Septiembre se puede contratar el seguro para las producciones de naranja, mandarina, limón, lima y pomelo, así como las plantaciones e instalaciones de la explotación cítrica.

Se ha iniciado la contratación del seguro de Explotaciones Cítricas que este año incorpora las siguientes novedades:

- Se incluye resto de variedades para naranja, diferenciándolo en dos grupos:
- Se da de baja la variedad de naranja Navel de Foyos: asegurable como Navel
- Se da de baja la variedad de mandarina Winnola
- Aseguramiento de "Patrones sin Injertar"
- Bonificaciones y recargos: cuando se incorporen parcelas de otros asegurados se tendrá en cuenta el histórico para el cálculo de la bonificación o recargo.
- Revisada la zonificación de Helada de Chulilla, se baja la tasa del polígono 7.
- Revisión de precios de aseguramiento al alza
- No hay modificación en las tarifas

Aunque el periodo de contratación es amplio, se recomienda asegurar cuanto antes en los siguientes casos:

Entre el 1 y el 20 de Abril, fecha en la que se inician las garantías de pedrisco:

- cuando asegure por primera vez, o asegurando anteriormente no lo hubiera realizado en la última campaña.
- cuando se haya producido un cambio de titularidad en la explotación
- cuando el conjunto de su explotación haya sido modificada sustancialmente: altas de parcelas, conversión varietal, mayor producción esperada.
- cuando se espere una cosecha superior a la del 2017

Antes del 15 de Junio, fecha en la que finaliza la cobertura de Extensión de Garantías:

- para aquellos que renueven el seguro en condiciones similares a la campaña anterior, teniendo en cuenta que podrán acogerse a la Extensión de Garantías en caso de siniestro de pedrisco, siempre que renueven antes de esa fecha.

¿Qué es la Extensión de Garantías?

Para siniestros acaecidos a partir del 20 de abril y hasta el 15 de junio, quedan cubiertos los daños ocasionados por el pedrisco en las producciones de parcelas que con la misma variedad estuvieron aseguradas la campaña anterior, siempre que se cumplan los dos siguientes requisitos:

- que aseguren en la presente campaña a nombre del mismo asegurado
- que se aseguren en los veinte días siguientes a la ocurrencia del siniestro de pedrisco y con fecha límite 30 de junio.

Datos de interés:

### PERIODOS DE GARANTÍAS

**Inicio de garantías de las coberturas en función del riesgo:**

Garantía	Riesgos	Inicio	
Producción	Pedrisco	20 abril de 2018	
	Riesgos excepcionales	Fauna silvestre	20 abril de 2018
		Incendio	
		Inundación - Lluvia torrencial	
	Helada	1 julio de 2018 (*)	
Viento			
	Resto de adversidades climáticas	1 de agosto de 2018 (*)	
Plantación	Todos los de producción	Toma de efecto	
Instalaciones	Todos los de producción	Toma de efecto	

(\*) Para el cultivo de limón, las garantías de Helada, Viento y Resto de adversidades en la producción, comenzarán en dichas fechas y no antes de que los frutos alcancen un diámetro de 3 centímetros (medido de forma transversal por la zona ecuatorial).

**Final de garantías:** van en función del cultivo, la variedad, ámbito de contratación, así como la realización de tratamientos fitorreguladores, finales adaptados a las fechas de recolección habituales.

### MODULOS DE ASEGURAMIENTO:

- **Módulo 1:** se cubren los daños ocasionados en el conjunto de parcelas que componen la explotación por los riesgos de pedrisco, helada, viento, riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación - lluvia torrencial) y el resto de adversidades climáticas.
- **Módulo 2:** se cubren los daños ocasionados en cada parcela, a excepción de los riesgos de helada, viento y resto de adversidades que se cubren por explotación.
- **Módulo 3:** la totalidad de riesgos quedan cubiertos por parcela.
- **Módulo P:** se cubren los daños ocasionados en cada parcela por los riesgos de pedrisco y los riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial); la helada y el viento son opcionales, pero deben asegurarse de forma conjunta.

Todos los módulos disponen de un seguro complementario. Además, en todos los módulos queda garantizada la plantación y, de manera opcional, las instalaciones.

### OPCIONES ELEGIBLES:

- Cobertura de daños por explotación o parcela según riesgos.
- Elección de franquicia más adecuada a las posibilidades del citricultor





- Cobertura opcional los daños por helada-viento y adversidades climáticas
- Finales de garantía diferentes por parcela, en función de la variedad
- Destino de la producción: fresco calidad normal, alta o industria
- Capital asegurado: en función del precio €/kg elegido entre un mínimo y máximo establecido por variedad de seguro.
- Modalidad de pago: contado o fraccionado

Con todas estas opciones, modalidades, garantías, se nos permite realizar presupuestos cada vez más personalizados y adecuados a la realidad de la explotación asegurada. Por todo ello, porque cada explotación es una excepción de la norma, por nuestra formación e información facilitada a nuestros agricultores /asegurados, por nuestra profesionalidad en el campo, y nuestra participación en el diseño de la norma, recomendamos, ASEGURE EN LA UNIÓN.

**SUBVENCIONES MÁXIMAS:** El límite máximo de subvención entre la de ENESA más la que concede la Comunidad Autónoma es del 65% del Recibo de Prima.

OPCIÓN DE ASEGURAMIENTO	SUBVENCIÓN MÁXIMA ENESA	SUBVENCIÓN BASE CCAA VALENCIA (*)
MÓDULO 1	75 %	10 %
MÓDULO 2	44 %	20 %
MÓDULO 3	38 %	25 %
MÓDULO P	28 %	25 %

(\*) las parcelas inscritas en la IGP dispondrán de una subvención adicional del 10% sobre la base.

**La subvención de ENESA y CAPA se aplica sobre la prima comercial base neta (PCBN).**



# LA UNIÓN

DE LLAURADORS I RAMADERS

Somos  
especialistas en

Explotaciones Agrícolas, Ganaderas  
y Actividades Artesanales  
Agroalimentarias (Bodegas,  
Almazaras, Queserías, Envasadoras  
de Miel...)

CONTACTA CON EL DEPARTAMENTO  
DE INGENIERÍA DE LA UNIÓN



96 353 00 36

[cparrado@launion.org](mailto:cparrado@launion.org)

o con la oficina de LA UNIÓN más próxima

**Licencias de  
inicio actividad**

Proyectos, Estudios de Impacto Ambiental, Legalizaciones, DIC

**Tasaciones**

Informes para Expropiaciones, Daños, Suelo, Construcciones, Producciones, Plantaciones

**Topografía**

Informes de Levantamientos, Deslindes

**Confederaciones  
Hidrográficas**

Proyectos de Concesiones de Agua, Constitución y Gestión de Entidades de Riego,  
Legalización de Pozos

**Industria  
Agroalimentaria**

Registro Sanitario APPCC, Proyecto REA

**Catastro**

Recursos, Reclamaciones TEAR, Cambios de Cultivo, Agrupaciones/Segregaciones,  
Cambio de Titular, Alta Construcciones

**Informes Agronómicos, Certificados Técnicos, Dictámenes, Peritaciones Judiciales**



Knowledge grows



Cultiva conocimiento,  
cosecha futuro

## YaraTera™ CALCINIT

Fuente de Calcio soluble y asimilable  
Nitrógeno Nitrato inmediatamente disponible y asimilable. Aporte eficaz de Calcio para reforzar las paredes celulares favoreciendo una mayor resistencia a enfermedades criptogámicas y bacterianas, lo que aumenta la vida útil del fruto y la hortaliza.

## YaraVita™ CÍTRICOS

Desarrolla todo el potencial de tu cultivo  
Fórmula concentrada para la aplicación vía foliar de Magnesio, Manganeso y Zinc para incrementar el número de frutos, la producción de zumo y estimular una mayor producción en cítricos.



## Variedades protegidas AVASA

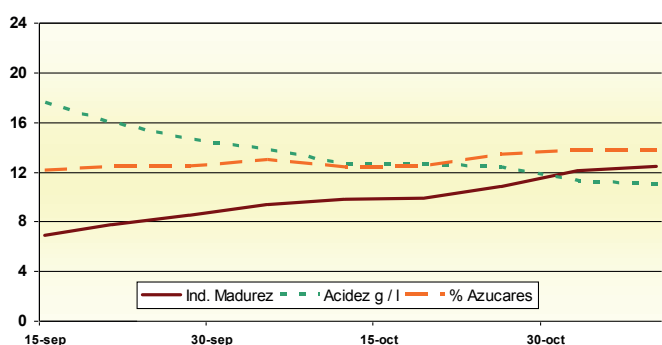
# CLEMENRUBÍ (P)



Es una mutación espontánea de la variedad Oronules descubierta en la provincia de Valencia por D. Juan Navarro, quien cedió a AVASA la exclusiva mundial de explotación. En mayo de 2005, AVASA solicitó su protección con el nº 20051035 y el 28 de enero de 2008, la O.C.V.V. le concedió la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 21770.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>15 Septiembre - 30 octubre</b> , según zonas
<b>Color</b>	Naranja rojizo (I.C.= 21)
<b>Diámetro</b>	52 - 57 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,10 Esférica ligeramente achatada
<b>Peso</b>	80 - 90 g
<b>Espesor corteza</b>	2,3 mm
<b>Rugosidad corteza</b>	Media
<b>Porcentaje zumo</b>	47 - 55
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,4 - 1
<b>Índice de madurez</b>	7,8 - 11,8
<b>Observaciones agronómicas</b>	Muy <b>productiva, precoz</b> y rápida entrada en producción. Vigor limitado. Proteger el tronco de la radiación solar para reducir multijemas.



Fuente: IMA - AVASA

**Variedades  
Exclusivas  
Protegidas (P)**



**AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.**  
**Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n**  
**Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalá de Xivert (Castellón)**  
**Tel.: (+34) 964 761 168**  
**email: info@viverosavasa.com**

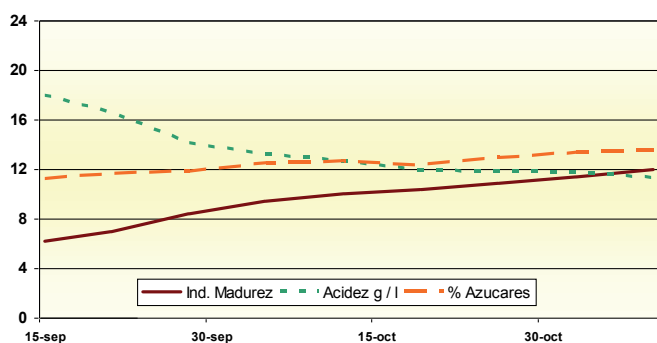
# OROGRÓS (P)



Es una mutación espontánea de la variedad Oronules originada en Vall d'Uixó (Castellón) y descubierta por D. Vicente Arnau. El 21 de octubre de 2013, la O.C.V.V. otorgó la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº EU 36431 en favor de AVASA, licenciatario exclusivo para su propagación.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>20 Septiembre - 31 de Octubre</b>
<b>Color</b>	Naranja/rojizo intenso (I.C.= 24)
<b>Diámetro</b>	<b>55 - 60 mm</b>
<b>Diámetro / altura</b>	1,1 Esférica ligeramente achatada
<b>Peso</b>	80 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	2 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>52 - 58</b>
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,35 - 0,95
<b>Índice de madurez</b>	8,2 - 12,2
<b>Observaciones agronómicas</b>	<b>Muy precoz y productiva.</b> Rápida entrada en producción. Más vigorosa y menor tendencia a multijemas que otras variedades similares, aunque también se recomienda la protección del tronco. Mayor tamaño fruta.



Fuente: IMA - AVASA

# MANDANOVA SL (P)

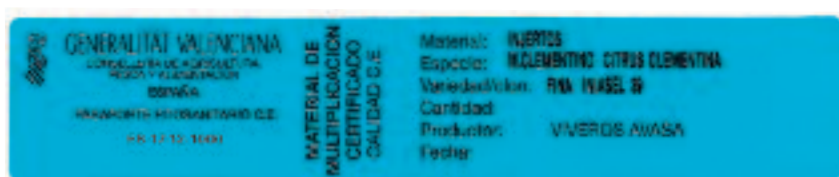
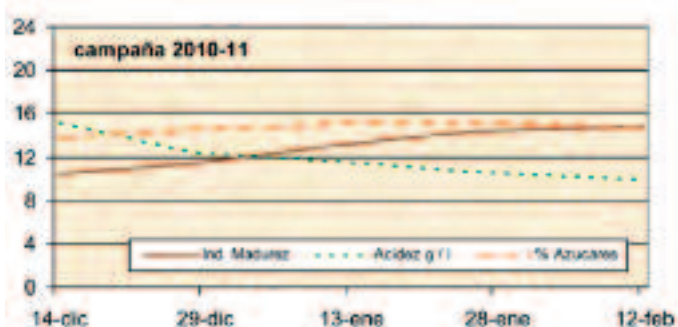


Mutación de mandarina Nova obtenida mediante irradiación de yemas en Sudáfrica por el ARC-ITSC, quien cedió a AVASA la exclusiva en España. El 18 de enero de 1999, AVASA solicitó su protección con el nº 19990031, siendo el 9 de febrero de 2015 cuando la O.E.V.V. le concede la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 39502.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>1 Diciembre - 5 Febrero según zonas</b>
<b>Color</b>	<b>Naranja intenso (I.C.= 19)</b>
<b>Diámetro</b>	55 - 65 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,18
<b>Peso</b>	90 - 120 g
<b>Espesor corteza</b>	2,3 - 2,8 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	50 - 55
<b>Azúcares %</b>	14 - 15
<b>Acidez %</b>	1,5 - 1,0
<b>Índice de madurez</b>	11 - 14
<b>Observaciones agronómicas</b>	<b>Muy productiva, sin semillas y comercialmente tampoco las induce en otras variedades.</b> Rápida entrada en producción. Ligera sensibilidad a Alternaria como Nova.

Fuente: IVIA - AVASA



**Varietades Exclusivas Protegidas (P)**

# MURINA (P)

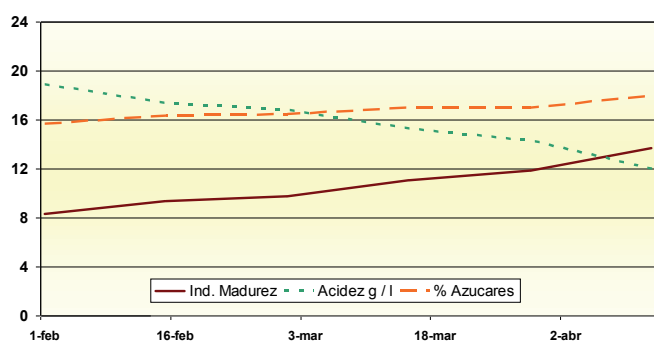


Mutación de Murcott obtenida en el IVIA a partir de la irradiación de yemas de Murcott LS (AVASA Pri-1) introducidas en España por AVASA. Maduración tardía, con frutos atractivos y de excelente calidad. Espesor de la piel muy fina. Su sensibilidad a Alternaria es similar a la del mandarina Nova. Se recomiendan patrones vigorosos que favorezcan mayor espesor de piel.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Febrero / Abril</b>
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	57 - 62 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,30
<b>Peso</b>	90 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	1,3 - 1,5 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>54 - 58</b>
<b>Fructificación</b>	<b>Muy alta, no precisa tratamiento para el cuajado.</b>

Fuente: IVIA - AVASA



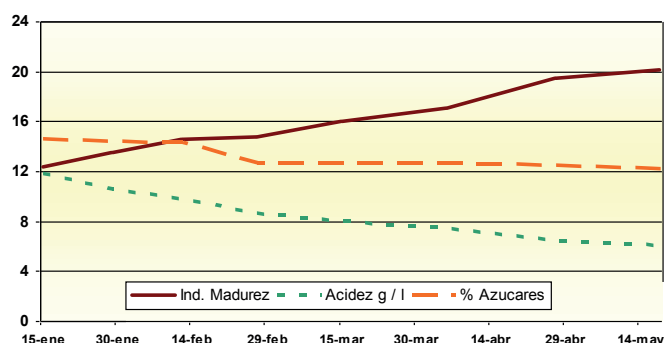
## CHISLETT SUMMMER NAVEL (P)



Se originó por una mutación espontánea de la variedad Washington Navel, descubierta en Australia por Greg Chislett en 1986. El 8 de octubre de 2007 la O.C.V.V. otorga la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20976, siendo AVASA el licenciatario exclusivo para la Unión Europea y otros países.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Febrero / Mayo</b> , muy tardía
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	78 - 83 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,05
<b>Peso</b>	240 - 260 g
<b>Espesor corteza</b>	3,5 - 4,5 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	55 - 58
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,2 - 0,7
<b>Índice de madurez</b>	9 - 20
<b>Observaciones Fruto</b>	Buena adherencia al pedúnculo. Piel fina, <b>fruto muy atractivo</b> . Menor acidez que otras tardías.



Fuente: IMA - AVASA

**Varietades  
Exclusivas  
Protegidas (P)**



**AVASA**  
AGRUPACION  
DE VIVERISTAS  
DE AGRIOS, S.A.

**AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.**  
**Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n**  
**Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalà de Xivert (Castellón)**  
**Tel.: (+34) 964 761 168**  
**email: info@viverosavasa.com**

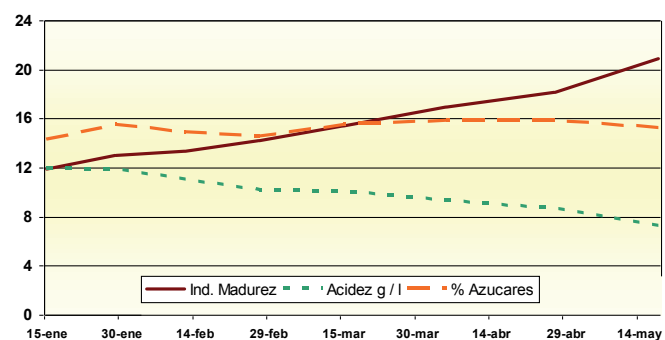
## POWEL SUMMMER NAVEL (P)



Mutación espontánea de Washington Navel, descubierta por Neil y Joyce en Australia en 1982. El 17 de diciembre de 2007 AVASA obtiene la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20998, por lo que tiene su exclusividad en Europa y otros países.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Marzo / Mayo</b> , según zonas
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	78 - 83 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,02
<b>Peso</b>	240 - 260 g
<b>Espesor corteza</b>	3,5 - 4 mm
<b>Zumo %</b>	55 - 58
<b>Azúcares %</b>	11 - 14
<b>Acidez %</b>	1,1 - 0,8
<b>Índice de madurez</b>	10 - 18
<b>Observaciones del Fruto</b>	Gran adherencia al pedúnculo y <b>consistencia muy firme</b> al final de la campaña.



Fuente: IMA - AVASA



## Primeros seleccionados del Concurso de la mejor plantación de Barberina

**El concurso lanzado por Vivercid ya ha seleccionado a las cuatro mejores plantaciones de la variedad tardía de Barberina.**

Tras finalizar la inscripción el 15 de marzo del primer 'Concurso a la mejor plantación de Barberina' convocado por Vivercid, se ha desarrollado la siguiente fase, el proceso de selección de las mejores plantaciones.

El concurso nació para difundir el conocimiento sobre los manejos más adecuados para alcanzar el mejor rendimiento y resultado en las plantaciones de Barberina.

En la primera fase, **Don José Doménech Fornés**, Director Técnico de Vivercid, fue el encargado de visitar cada una de las plantaciones para evaluar los parámetros sobre los que se destaca; el análisis del suelo, la forma del árbol, manejos y podas, tipos de abonos utilizados, floración y el porcentaje de zumo, entre otros criterios.

### Plantaciones seleccionadas

Tras esta primera valoración, han sido seleccionadas las siguientes **4 plantaciones:**

- **Amparo Sánchez Cariñena (Alberto Cortés).** Plantación en una meseta protegida, pertenecien-

te a Villamarchante, en la provincia de Valencia. La plantación está datada del 24/02/2009, y tiene una superficie por planta de 24m<sup>2</sup>, con 1787 plantas en su parcela.

- **Antonio Martínez Legaz e hijos, S.L.** Plantación en cultivo ecológico ubicada en Lora del Río (Sevilla), con fecha de plantación del 06/05/2011. Posee 7002 plantas, con una superficie por planta de 18m<sup>2</sup>.
- **Antonia María Carmona Ibáñez (Juan Díaz).** Plantación de terreno arcilloso que se plantó el año 07/06/2011 en Peñaflor (Sevilla). Posee 1563 plantas, con una superficie por planta de 27m<sup>2</sup>.
- **Naranjales del río piedra, SA (Jaime Genesca).** Parcela en terreno arenoso, ubicada en Lepe (Huelva), plantada el 27/03/2007 y con un total de 2610 plantas.

Añadir, que para esta primera valoración se ha tenido en cuenta la producción de tres campañas (2015, 2016 y 2017) y se ha estimado una producción para el año 2018.

PLANTACIÓN	PRODUCCIÓN KG/ÁRBOL 2015	PRODUCCIÓN KG/ÁRBOL 2016	PRODUCCIÓN KG/ÁRBOL 2017	PRODUCCIÓN KG/ÁRBOL 2018 (ESTIMADA)
<b>Amparo Sánchez Cariñena</b> (Alberto-Cortés)	60,0	62,5	96,8	80,0
<b>Antonio Martínez Legaz e Hijos, S.L.</b>	14,7	18,8	32,2	90,0
<b>Antonia María Carmona Ibáñez</b> (Juan Díaz)	5,4	43,2	79,4	125,0
<b>Naranjales del río piedra, S.A.</b> (Jaime Genesca)	54,6	80,3	147,6	130,0

Tabla con la relación de producción kg/árbol de las 3 campañas de las plantaciones seleccionadas y la estimación de cosecha para el año 2018.

En cuanto al análisis de frutos, se recogieron diferentes muestras, antes del inicio de la recolección de la campaña para analizar las diferentes propiedades organolépticas de cada plantación, como es el zumo, corteza, peso, etc.



Muestra de la plantación de Amparo Sánchez (Villamarchante).



Muestra de la plantación de Jaime Genesca (Lepe).



Muestra de la plantación de Juan Díaz (Peñaflor).



Muestra de la plantación de Antonio Martínez Legaz e hijos (Lora del Río).

Un **jurado cualificado** visitará las cuatro plantaciones seleccionadas a finales de abril para completar la toma de datos y analizar las diferencias de cultivo y las distintas propiedades de calidad y organolépticas, y así poder decidir las parcelas finalistas.

Y la última valoración de las plantaciones finalistas que evaluará el **jurado cualificado** se realizará a mediados de mayo, donde se profundizará en las diferencias de cultivo que influyen en la calidad visual, cualidad organoléptica y rendimiento de la Barberina para poder decidir entre éstas la plantación ganadora.

### El jurado

Dado lo novedoso de este concurso se ha considerado contar con especialistas de reconocido prestigio en el sector y estos miembros serán:

**Don José Antonio Pina Lorca**, ingeniero técnico agrícola al servicio de Sanidad vegetal (Consellería de Presidencia y Agricultura, Pesca y Alimentación) hasta 2014. Se le concedió la *Medalla al Mérito Agrícola*, en su categoría de Comendador, concedida por SM El Rey de España.

**Don Augusto Carmona García - Olalla**, que fue hasta 2011 Asesor técnico especialista en cítricos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía.

**Don José Doménech Fornés**, Ingeniero técnico agrícola y Director Técnico y asesor de Vivercid, con una larga trayectoria en el sector agrario.

### El premio

El premio al mejor cultivador y su plantación de la variedad Barberina está dotado de diez mil euros (**10.000€**).

El ganador del concurso se anunciará durante el mes de julio de este mismo año de forma individual al ganador, y en general, a todos los participantes.

La entrega de premios tendrá lugar en el pabellón Ferial de Valencia durante la celebración de la feria internacional de plantas y flores, **Iberflora**, en la que participa **Vivercid**, y que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre.



CAQUI// Necessitat d'accions en defensa dels interessos del sector

## LA UNIÓN recolza la creació d'una figura legal col·lectiva per a agrupar i organitzar als productors de caqui de la Comunitat

LA UNIÓN de Llauradors mostra el seu suport a la creació d'una agrupació col·lectiva (SAT, cooperativa, etc.) per a agrupar i organitzar als productors de caqui de la Comunitat Valenciana a fi de defensar els seus interessos. / REDACCIÓ

La posició de domini d'alguns operadors comercials, que continuen impunement realitzant pràctiques abusives que s'han incrementat en aquesta campanya, ha generat un considerable malestar entre els productors que "veuen com el seu esforç i producció tenen cada dia menys valor".

LA UNIÓN reclama en aquest sentit l'obligatorietat d'un contracte homologat que regule les operacions de compravenda de caqui en el camp. El contracte que demanda aquesta Organització Professional Agrària hauria de contindre com a mínim el preu, termini de cobrament, període de recol·lecció (termini màxim), pes en camp i qualitat de la fruita a recol·lectar (normes de qualitat de comercialització i exportació en fresc).

Mentre no existisca eixe contracte, LA UNIÓN disposa d'una assegurança que garanteix el cobrament de la collita en el cas d'abusos per part de certs operadors comercials i que al mateix temps informa de la solvència econòmica del comerç abans l'operació.

LA UNIÓN considera que la concentració de l'oferta és clau per a defensar millor el preu i perquè la baula de la producció tinga cada vegada més força en la cadena agroalimentària. També considera que la transparència, tant en preus com en qualitat, és fonamental per a prendre les millors decisions i per això exigeix la creació d'un registre oficial dels contractes obligatoris i un registre actualitzat permanentment dels operadors, en el qual quede reflectit la solvència econòmica i comercial perquè els productors puguen consultar les característiques del comprador.

L'aposta per la Denominació d'Origen és una altra de les reivindicacions de LA UNIÓN, qui opina que es tracta d'una figura de qualitat que dóna valor afegit al caqui i lamenta que la mateixa no siga utilitzada per tots els operadors. La DO seria, segons el parer de LA UNIÓN, el marc més adequat per a crear una interprofessional del caqui per a aconseguir totes les millores en benefici del sector. ■



# FIVAC

SALÓN DE LA CAZA,  
NATURALEZA Y MUNDO RURAL

[fivac.feriavalencia.com](http://fivac.feriavalencia.com)



**08-10 de Junio de 2018  
en Feria Valencia**

Con el apoyo de:



FERIA VALENCIA

CÍTRICS// Les xifres de la campanya

## El segon aforament de Conselleria confirma la baixada de collita de cítrics experimentada enguany

La Conselleria d'Agricultura ha publicat les dades del segon aforament cítricol de la Comunitat Valenciana, que corregeixen un 0,7% a l'alça el presentat en el passat mes de setembre. Es confirma així una reducció del 19,6% sobre l'anterior campanya i situa la previsió de collita final en l'actual campanya 2017/18 en 3.172.107 tones. / REDACCIÓ

Taronges i mandarines experimenten una lleugera pujada del 1%, mentre que l'estimació de producció de llima de la varietat Verna millora un 6% en relació al primer aforament i per contra la d'aranja serà menor a la prevista inicialment.

Les primeres estimacions efectuades per la Conselleria d'Agricultura, presentades al setembre -amb dades fins a agost-, estableixen la previsió de collita en 3.143.984 tones, un 20,3% inferior al de la precedent, xifrada en 3.943.213 tones.

Aquests resultats del segon aforament provenen de les revisions efectuades entre finals d'octubre i principis de febrer en una selecció de parcel·les i varietats amb la finalitat de corregir possibles desviacions en les estimacions de la collita en les varietats més tardanes.

Una dada característica d'aquesta campanya és el badat vertical que s'ha produït, en taronges sobretot encara que també en Ortaniques, i diferent al denominat com a "somriure dels cítrics" que sol ser horitzontal. Agroseguro finalment ha decidit considerar aquests sinistres com a indemnitzables dins de l'actual sistema d'assegurances agràries, gràcies entre altres motius a la pressió efectuada per LA UNIÓ de L'auradors i Ramaders junt a altres col·lectius.

El primer i segon aforament cítricol de la campanya 2017/2018 revela un descens de collita significatiu en relació a la passada, a causa de l'alternança natural que presenta el cultiu i a les conseqüències de les abundants pluges de finals de 2016 en l'arbrat, a la floració irregular i a la incidència de les elevades temperatures registrades en el passat mes de maig en la fase del quallat dels fruits.

Per a la pròxima campanya s'observa en els arbres ja una gran floració que podria indicar un augment rellevant en la collita, encara que és un poc massa prompte per a valorar la seua quantia i dependrà de la climatologia durant el procés de quallat o també de les bones pràctiques agronòmiques dels agricultors en la poda i aclareo. ■

FORESTAL// Acciones para minimizar los incendios en zonas agrarias

## Campaña de comunicación y concienciación para la prevención de incendios forestales dirigida al sector agrario

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural ha puesto en marcha una campaña de comunicación y concienciación para la prevención de incendios forestales en terreno agrícola-forestal dirigida a los agricultores. / REDACCIÓN

En el marco de campaña Stop al Foc, y dentro de las Líneas Estratégicas Valencianas de Prevención de Incendios Forestales para el periodo 2017-2020, esta iniciativa tiene como objetivo generar oportunidades de encuentro y discusión, para favorecer el diálogo entre los actores del sector agrario y forestal, de forma que, conjuntamente, sean capaces de diseñar escenarios de futuro que contemplen alternativas consensuadas a la quema de restos de poda agrícolas.

Se trata de buscar de forma colaborativa y consensuada, nuevas soluciones y alternativas para tratar de minimizar al máximo los focos de incendios que se originan en zonas de interfaz agrícola-forestal.

Entre los actores invitados a participar en esta campaña están los agricultores y ganaderos, sindicatos agrarios, la Federación de Cooperativas, las cámaras y consejos agrarios locales, asociaciones adheridas a movimientos asociativos rurales, instituciones públicas, Grupos de Acción Local LEADER, asociaciones de propietarios forestales, consorcios de residuos, colectivos y plataformas que fomentan prácticas agrícolas sostenibles, entidades ambientalistas, agentes medioambientales y personal de la Conselleria.

La campaña se organiza en 18 sesiones-talleres que tendrán lugar en zonas con riesgo de incendio forestal en la Comunitat Valenciana. Constará de 3 sesiones informativas, una por provincia, en las que se facilitará toda la información necesaria sobre el proceso, 12 sesiones participativas con el fin de entablar diálogos colaborativos, y 3 sesiones, de nuevo una por provincia, en las que se trasladarán los resultados obtenidos de las diferentes sesiones participativas.

Comenzó el martes 17 de abril, con la primera de las charlas informativas y finalizarán durante la primera quincena del mes de junio.

Las estadísticas revelan que el 72% de los incendios que han tenido lugar en los últimos diez años se deben a causas de origen humano, resaltando entre ellos los derivados de quemas agrícolas.

Teniendo en cuenta el carácter evitable de la causalidad de gran parte de los incendios forestales de la Comunitat Valenciana, desde la Conselleria se consideran esencial el fortalecimiento de las medidas de prevención y la priorización de la actuación directa sobre las causas que los ocasionan.

Más información de la campaña y lugares de celebración de las charlas en este enlace:

[http://www.gva.es/contenidos/publicados/multimedia/prensa/20180413/doc/AGRI\\_Campana\\_concienciacion\\_DossierInformativo\\_STOPALFOC\\_AGRIFOREST.pdf](http://www.gva.es/contenidos/publicados/multimedia/prensa/20180413/doc/AGRI_Campana_concienciacion_DossierInformativo_STOPALFOC_AGRIFOREST.pdf) ■

PAC// Ayudas correspondientes a 2018

## La Conselleria de Agricultura prorroga el plazo de presentación de ayudas de la PAC hasta el 11 de mayo

El Boletín Oficial del Estado del día 27 de abril publicó el orden por el que se ampliaba el plazo de presentación de la PAC del año 2018 que concluía el próximo 30 de abril. La Comunitat amplió el plazo hasta el 11 de mayo. / REDACCIÓN

El presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) Miguel Ángel Riesgo, ya avanzaba que "hay un cambio importante respecto a 2017 y es que la petición de ampliar el plazo de las ayudas de la PAC se podrá hacer desde cada Comunidad Autónoma, siempre que se haga de forma justificada".

En el año 2018, el plazo de presentación de la solicitud única a que se refiere el artículo 95 del Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural, finalizará:

El 7 de mayo de 2018, inclusive, en el ámbito territorial de Cantabria, Galicia, Región de Murcia, La Rioja y Navarra.

El 11 de mayo de 2018, inclusive, en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León y Comunitat Valenciana.

El 15 de mayo de 2018, inclusive, en el ámbito territorial de Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid y Asturias.

Las únicas comunidades que no solicitaron la ampliación fueron Baleares, Cataluña y País Vasco, donde el periodo concluye el próximo lunes. Canarias queda fuera de la medida al tener una PAC especial, el POSEI, que la Unión Europea establece para las regiones ultraperiféricas.

### Devolución gasóleo agrícola

Ya se puede tramitar en las Oficinas de LA UNIÓN la devolución del impuesto especial de hidrocarburos (gasóleo agrícola). Se solicitará la devolución del gasóleo agrícola consumido, que figure en facturas del año natural 2017. El importe a devolver es de 6,371 céntimos por cada litro consumido.

### Ayudas comercialización miel

El pasado día 24 de abril se publicó en el DOGV la convocatoria de ayudas a la comercialización de la miel en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2018. El plazo para solicitarlas estaba abierto desde el 25 de abril hasta el próximo 15 de mayo de 2018. Para cualquier duda o pregunta se puede llamar al 963530036 y pedir más información al respecto a nuestro servicio técnico. ■

**KELPAK**

La fórmula del crecimiento

*Estimula un rápido y buen establecimiento del cultivo  
Mejora el crecimiento radicular incrementando el ahijamiento  
Incrementando así la producción final*

**Daymsa**  
Europe's leading producer of Leonardite

CAAE  
WATER ECO  
AGRICULTURA  
daymsa.com



“Zona privada” para personas afiliadas

Descárgate la aplicación:  
 Android: “Play Store”  
 iOS: “APP Store”  
 Busca: La Unió de Llauradors



“Zona pública”



Información profesional y específica, con documentos de interés sectorial

ARRÒS// El període d'ús anirà des de l'1 de maig fins el 31 de juliol

## Autoritzat l'ús del propanil per a controlar les males herbes en l'arròs

El Ministeri d'Agricultura ha donat el vist i plau a la Comunitat Valenciana, a través d'una Resolució de la seua Direcció General de Sanitat de la Producció Agrària, per a l'autorització excepcional per a la comercialització i l'ús dels productes fitosanitaris formulats a força de propanil 48% [SC] P/V, com a herbicida contra males herbes de fulla estreta per al seu ús en el cultiu de l'arròs. / REDACCIÓ

El període de vigència de la mesura serà de l'1 de maig al 31 de juliol.

A part de la Comunitat Valenciana, el Ministeri d'Agricultura ha autoritzat també l'ús del propanil a les altres comunitats que també ho havien sol·licitat: Navarra, Murcia, Aragó, Extremadura i Catalunya.

El propanil és l'únic herbicida que permet controlar les males herbes que han rebrotat després d'un tractament amb un altre herbicida. Controla, a més, un gran ventall de males herbes freqüents en el cultiu de l'arròs, per la qual cosa és apropiat per a minimitzar el risc d'aparició de resistències. ■



“Un fertilizante de lenta liberación me ayuda a mantener la tierra en condiciones óptimas”.

Álvaro Pallarés Bono. Agricultor

Nadie sabe tanto del campo como tú.

Nadie sabe tanto de la PAC como nosotros.

Confía en el Santander y en el Popular para tramitar tu PAC de la manera más rápida y cómoda para ti.

Acércate a tu oficina más cercana y compruébalo.

**PAC'18**

> Solicita tu PAC de la forma más fácil<sup>1</sup>.

Y llévate este Smartwatch sólo por anticipar un mínimo de 3.000€<sup>2</sup>.



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu Oficina, en [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es) o en [www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es).  
2. Oferta válida para anticipos de al menos 3.000 euros. Promoción válida hasta el 25/12/2018 o hasta agotar unidades disponibles (4.000 Santander, 1.300 Popular), una unidad por cada NIF/CIF. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente. Consulta condiciones en la web de cada banco.

# Las plantaciones multivarietales de Olivar en Seto, solución para reducir riesgos climatológicos

**La empresa cordobesa Todolivo apuesta por este tipo de plantaciones que integra bajo una misma finca diferentes variedades de olivo, las que mejor se adaptan a las características de cada una de sus besanas.**

Una de las principales ventajas de las plantaciones multivarietales de Olivar en Seto es que permite al agricultor reducir los riesgos por incidencias meteorológicas en su finca, ya que en cada una de las besanas de las que se compone ésta, se planta la variedad que mejor se adapta a sus características agroclimáticas (tipología de suelo, orientación de terreno y climatología de la zona). De esta forma, se consigue un óptimo aprovechamiento agronómico de la explotación agraria.

En zonas donde existen cambios bruscos de temperatura del día con respecto a la noche, o de unos días a otros, realizar este tipo de plantaciones cuando se opta por plantar un Olivar en Seto es más que una elección, una necesidad para lograr la máxima productividad y rentabilidad. Ocurre, por ejemplo, en comunidades autónomas como Valencia, donde el termómetro puede ponerse en negativo durante la noche a pesar de haber vivido una apacible y soleada mañana primaveral. Valencia también es una región donde existen riesgos de heladas en determinadas épocas del año. De ahí que Todolivo recomiende este tipo de plantaciones multivarietales en esta región.

### ¿En qué consisten?

Las plantaciones multivarietales, que son aptas para secano y riego, son fruto del I+D+i que la empresa cordobesa

sa viene desarrollando desde 1999, año en el cual inició sus primeros ensayos multivarietales en seto. Todolivo las personaliza porque cada finca posee unas características climatológicas y agronómicas propias, que la hacen única y diferente. Para ello, los técnicos de Todolivo realizan un estudio pormenorizado de las distintas besanas que componen cada finca, teniendo en cuenta distintos factores como, por ejemplo, el tipo de suelo, la orientación, el desnivel, la insolación, la disponibilidad de agua, los datos climatológicos, etc.

Con el resultado de este análisis, y teniendo en cuenta las características en cuanto a porte y vigor, resistencia al frío y la sequía y la tolerancia a enfermedades y plagas de cada una de las variedades, los ingenieros aconsejan al agricultor cuáles de ellas son las más idóneas para plantar en cada parcela, a qué marco y con qué orientación. También se tiene en cuenta las características organolépticas de los aceites buscados. Todo ello para lograr la máxima rentabilidad, con la menor inversión y gastos de mantenimiento posible.

Éste es el histórico de producción de una plantación multivarietal de Olivar en Seto ubicada en Salinas (Alicante):

## FINCA LA ERMITA DE LA UMBRÍA

Localidad: Salinas (Alicante)

Año de plantación: Junio de 2004

Variedad: Arbequina I-21<sup>3</sup>, Arbosana I-43<sup>3</sup> y Sikitta<sup>3</sup>

Producción y consumo de agua	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Media/ha
kilogramos aceituna / hectárea	10.823	8.288	13.765	7.500	12.488	5.254	8.255	2.720	8.481	6.400	12.505	8.022
kilogramos de aceite / hectárea	2.176	1.778	2.638	1.500	2.267	1.087	1.876	044	1.438	862	2.099	1.720
Consumo de agua de riego (m <sup>3</sup> /ha)	1.000	2.350	1.250	2.400	2.180	2.250	2.300	2.580	2.410	2.580	2.420	2.250

### Marcos de plantación amplios

Con este objetivo, la empresa cordobesa también ha evolucionado hacia marcos de plantación más amplios, toda vez que ha comprobado que estos permiten plantaciones más sostenibles, rentables y eficientes. Todolivo ha constatado que con los marcos amplios se consigue un mejor aprovechamiento de la luz al poder practicar al seto una poda natural, disminuir los costes de inversión (porque se plantan menos árboles) y mantenimiento y lograr una mayor eficiencia productiva, haciendo que este sistema de cultivo sea más sostenible y rentable.

Esta finca ubicada en Logrosán (Cáceres) es un ejemplo de la producción elevada y constante que se consigue con un marco amplio de plantación:

## FINCA LOGROSÁN

Localidad: Logrosán (Cáceres)

Año de plantación: Julio 2011

Marco de plantación: 6x1,75 m

Variedad: Arbequina I-21<sup>3</sup>

Principal limitación: Suelo árido, clima frío y ventoso

Producción y consumo de agua	2013	2014	2015	2016	2017	Media
kilogramos aceituna / hectárea	1.741	3.023	5.300	9.914	11.709	5.041
kilogramos de aceite / hectárea	191	1.452	1.116	1.437	1.306	1.212
Consumo de agua de riego (m <sup>3</sup> /ha)	1.450	1.600	1.710	1.790	1.890	1.680

## LA UNIÓN i el futur de les pensions

Per a LA UNIÓN és prioritari que el sistema de la Seguretat Social pugui garantir la seua sostenibilitat per a que siga un sistema durador en el temps i, en conseqüència, ha de disposar de mecanismes que puguen assumir les oscil·lacions entre número de cotitzants i número de perceptors de pensions.

### No a la pèrdua de drets adquirits

LA UNIÓN defensa que no s'han de devaluar les millores en les pensions ja aconseguides en la integració del Règim Especial Agrari (REASS) per compte propi al Règim de Treballadors Autònoms (RETA) des del gener de 2008.

LA UNIÓN defensa que al sector agrari no s'elevi l'edat de jubilació més enllà dels 65 anys per les característiques de l'activitat, amb un requeriment important d'esforç físic. En conseqüència, el sector agrari ha d'entrar dins de la catalogació d'activitats penoses i perilloses de la Seguretat Social.

També hi que tindre en compte els anys cotitzats dins este règim a l'hora de determinar l'accés a la pensió de jubilació. Una persona amb 45 anys cotitzats en este règim tindria que poder jubilar-se abans dels 65 anys.

### Posicionament de LA UNIÓN

1. Cal situar la base màxima de cotització al valor mitjà dels salaris dels directius de les empreses (3.751,20 euros, en 2017)

amb la finalitat que els treballadors que més guanyen contribuïsquen més al sistema.

2. Cal traslladar als Pressupostos Generals de l'Estat el sosteniment de les despeses de l'administració de la Seguretat Social (sous i salaris del personal i despeses corrents).

3. Cal traslladar als Pressupostos Generals, per ser finançades mitjançant els tributs, les prestacions per mort i supervivència (viudetat, orfanat, auxili per defunció i en favor de familiars).

4. El finançament de les tarifes planes per als autònoms i el de les reduccions de quotes bonificades per l'aplicació de polítiques actives per generar ocupació i autoocupació s'han de traslladar als Pressupostos com a despesa corresponent del Ministeri competent en la matèria del foment de l'ocupació.

5. Que les elevades taxes d'economia submergida (entre el 16% i el 24% del PIB, segons les fonts) i de treball irregular (al voltant del 10%) que tots els estudis posen en relleu sobre l'Estat espanyol s'han d'afrontar per situar-nos en les mitjanes dels països més avançats de la UE, tant en recaptació del sistema tributari i de protecció social respecte del PIB, com en la despesa en protecció social, incloses les pensions, sobre el PIB.

Necessitem que es millore la informació sobre les pensions mínimes dels diferents règims (REASS, SETA i RETA). ■



## VIVIR MEJORANDO LA ARTROSIS ES POSIBLE

La terapia con **células madre** de **YPSILON SPORT CLINIC** puede ayudarle a vivir sin dolor en las articulaciones ¡sin cirugía!

## ALTERNATIVA A LA CIRUGÍA DE PRÓTESIS

**Tratamiento para el dolor y la artrosis.**

1 visita de valoración gratuita. Células mesenquimales (células madre)

El desgaste del cartílago que protege las articulaciones de los huesos causa osteoartritis. El roce de las articulaciones provoca inflamación dolorosa, hinchazón y pérdida del rango de movimiento.

La terapia con células madre es un procedimiento revolucionario de manejo del dolor ofrecido en Valencia por los médicos de **Ypsilon Sport Clinic**.

MUJER// Se continúa trabajando por sus derechos en el mundo rural

## LA UNIÓN señala la gran distancia que queda aún por recorrer por las mujeres rurales para llegar a la igualdad



LA UNIÓN de Llauradors, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer cuyo tema establecido por la ONU es "Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de la mujer", quiso poner el acento en la distancia que queda todavía por recorrer por parte de las mujeres rurales para llegar a la igualdad, más acusada incluso que en los entornos urbanos. / REDACCIÓN

LA UNIÓN se adhirió a los actos del pasado 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, para trabajar a favor de la igualdad y la erradicación de la brecha salarial de género.

Esta organización agraria quiere reivindicar el papel de la mujer en el medio rural, que es el 85% del territorio, y resalta cómo su trabajo ha sido invisible durante muchos años. Según datos del propio Ministerio de Agricultura, la brecha salarial que existe entre el hombre y la mujer en el campo se sitúa por encima de los 400€/mes y, si a eso se le sumase todo el trabajo no cotizado, esta cifra supondría mucho más. Por ello remarca que los profesionales agrarios, como trabajadores por cuenta propia y como empresarios, tienen que respetar la igualdad salarial.

La brecha salarial que existe entre el hombre y la mujer en el campo se sitúa por encima de los 400€/mes y, si a eso se le sumase todo el trabajo no cotizado, esta cifra supondría mucho más.

Por otro lado, LA UNIÓN denuncia la doble discriminación de la mujer agricultora y ganadera en el sistema de pensiones, porque la afiliación agraria a la Seguridad Social lo está respecto al resto, y por la brecha de género que sufre el sistema y que condena, especialmente a las viudas, a pensiones muy bajas.

Asimismo, a pesar de la buena iniciativa que supone para el medio rural la Ley de Titularidad Compartida, cuenta sólo con 330 explotaciones registradas en todo el Estado, 10 en la Comunitat Valenciana. Este número tiene que ver con que, siete años después de que entrara en funcionamiento, tiene aún muchas carencias, sobre todo en cuanto a descoordinación de las administraciones participantes (Hacienda, Seguridad Social o CC.AA) que, por ciertas incompatibilidades, hacen que el sistema no funcione como debiera.

La organización cree que estos problemas deberían haberse resuelto ya y hacerlo siete años después supone un retraso en

el objetivo de empoderar a la mujer, reducir la brecha de género y fomentar la igualdad, acabando con micromachismos y concepciones de roles de género ya anticuados.

Durante 2016, la distribución de las ayudas directas en la Comunitat Valenciana reflejó que sólo el 38'1% de personas perceptoras totales eran mujeres y que, entre menores de 40 años, el porcentaje de mujeres cae a un 30,5%. También en el sector agrario es muy difícil ser mujer y joven.

En el mismo periodo, las ayudas al Desarrollo Rural únicamente fueron a parar a mujeres el 31,06% de las mismas, lo cual hace más patente la dificultad de dedicación de las mujeres cuando se trata de proyectos económicos que requieren de pro-actividad, y que, sin duda, es atribuible a factores sociales, de tradición y de inercias de discriminación hacia el colectivo femenino.

La organización recuerda también que, si las pensiones que se cobran en el medio rural ya son inferiores en un 40% en relación con las urbanas, en el caso de las mujeres la situación se convierte en insostenible. "Estas mujeres, cuyo trabajo ha estado invisible, se verán abocadas a pensiones de miseria porque ya no tienen forma de completar sus años de cotización por su trabajo en la explotación familiar" –afirman desde la organización–. "Creemos que la sociedad y la administración deberían encontrar fórmulas para intentar compensar de alguna manera esta situación"–, añaden.

### La ineficiencia de servicios públicos en el medio rural recae sobre la mujer

LA UNIÓN de Llauradors reconoce que en buena parte de las familias del mundo rural es la mujer quien se encarga de las tareas de cuidado, tanto de hijos como de las personas mayores de la familia. La organización resalta que la presencia de la mujer en los pueblos es imprescindible si realmente se quiere fijar población en los mismos, ya que la ausencia de la mujer y la falta de servicios es el desencadenante para vaciar a medio plazo los pueblos.

La crisis ha cerrado servicios básicos en muchos pueblos o ha dificultado el acceso a los mismos: menos colegios y más distantes, servicios sanitarios ausentes o intermitentes, transporte adicional, brecha digital con el medio urbano, etcétera, son dificultades añadidas que tienen que superar cada día las mujeres rurales en mayor medida que el resto. ■



## Valoración de LA UNIÓ del presupuesto comunitario

LA UNIÓ de Llauradors, a falta de conocer más detalles del Marco Financiero Plurianual (MFP-presupuesto), no puede más que valorar negativamente el recorte del 5% de las ayudas de la PAC que afectará sin duda a los agricultores y ganaderos alicantinos.

El presupuesto de la PAC va recortándose cada vez que se aprueba un nuevo MFP y no hay que olvidar que la PAC es la única política común que tiene en estos momentos la Unión Europea, y teniendo en cuenta lo que dice el artículo 39 del tratado fundacional de la Unión Europea, la tendencia hace que no ayude a los objetivos que allí se marcan:

- incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción agrícola, así como el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra
- garantizar un nivel de vida equitativo de la población agrícola, en especial, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan en la agricultura
- estabilizar los mercados
- garantizar la seguridad de los abastecimientos
- asegurar al consumidor suministros a precios razonables

Para LA UNIÓ es muy injusto que la financiación de otras políticas de la UE, como por ejemplo las de inmigración o defensa, sea en detrimento de un sector estratégico como el agrario puesto que es el que puede garantizar una soberanía alimentaria para alcanzar las necesidades de alimentación de los eu-

ropeos, así como gestionar el territorio de una forma medioambientalmente sostenible.

El 30% de la renta de los agricultores alicantinos se consolida a través de las ayudas de la PAC, que ya han disminuido en la PAC vigente pese a las promesas, incumplidas, de que esto no sucedería. La disminución en los mecanismos de equilibrio del mercado, el ajuste más severo de las ayudas al desarrollo rural, dificulta la competitividad del sector agrario alicantino con su clara vocación exportadora y su mejora, así como su posicionamiento frente a las importaciones de países terceros favorecidas por la política comercial de la UE, a los que, en muchos casos, no se exigen los estándares de calidad, seguridad y éticos que sí hemos de cumplir los agricultores y ganaderos de la UE en general y los alicantinos en particular.

LA UNIÓ confía que el Gobierno español rechace la reforma y la mejore en el proceso de negociación, tal y como ya se ha posicionado el Gobierno francés. Esta Organización Profesional Agraria desea que la próxima PAC valore y dé protagonismo al agricultor genuino frente al agricultor de sofá y que se concentren las ayudas en el modelo de explotaciones familiares y profesionales que sustentan la mayor parte del tejido socioeconómico del medio rural europeo. No se trata de expulsar del sistema a numerosos beneficiarios de menos de 300 euros de ayudas PAC, como ha sucedido, sino que se trata de que los apoyos vayan a los que realmente aportan con su labor en las explotaciones empleo en el medio rural y contribuyen a la conservación del medio natural y de nuestros pueblos. ■

**XV**

**Fira agrícola i de comerç**

**Turís**

**del 4 al 6 de maig 2018**

Organitza:  Ajuntament de Turís

Amb la col·laboració de:  caixaturis  València Veràcia Turística  Turisme  GENERALITAT VALÈNCIANA

## LA UNIÓ y PROAVA firman su convenio de colaboración

LA UNIÓ de Llauradors y Productos de Calidad de la Comunitat Valenciana (PROAVA) han suscrito un convenio de colaboración por el cual se comprometen a la ejecución de proyectos conjuntos y programas de información, formación, asesoramiento o asistencia técnica útil para el sector que redunde en una mayor capacidad de los profesionales agrícolas y de las entidades del sector agroalimentario. También se comprometen al asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades y a la organización y ejecución de actividades y eventos de interés común.

Entre otras cosas se cede el Celler de Proava para cursos de LA UNIÓ relacionados con las finalidades de PROAVA y el uso del Celler para presentaciones de actividades de LA UNIÓ. También LA UNIÓ contará con PROAVA en los proyectos que impulse en todos los ámbitos.

### Homenaje a M<sup>a</sup> Carmen Alemany

Unos días más tarde de la firma de este convenio de colaboración se celebró la XXX Mostra de Vinos, Cavas y Licores y la XVIII Mostra de Alimentos Tradicionales, en la que como viene siendo habitual se celebró un homenaje a una persona de LA UNIÓ por su trayectoria como profesional del campo valenciano.

En esta ocasión la homenajeada fue M<sup>a</sup> Carmen Alemany, de Picassent, una ganadera "de soca i arrel" que ha trabajado duro -y lo sigue haciendo- a lo largo de muchos años en su explotación de ganado vacuno. Enhorabuena bien merecida. ■



## Convenio entre LA UNIÓ de Llauradors y Unión de Mutuas

LA UNIÓ de Llauradors y la Unión de Mutuas han suscrito recientemente un convenio de colaboración mutua por el cual las personas asociadas a la Organización Agraria podrán recibir los servicios de la Mutua en su red de centros administrativos y asistenciales propios y concertados, una vez adheridos a la misma, con asistencia en caso de accidente laboral o enfermedad profesional. El convenio fue firmado por el secretario general de LA UNIÓ, Ramón Mampel, y por el representante de Unión de Mutuas, Jaime Querol.

Unión de Mutuas colaborará con LA UNIÓ en la organización de actos diversos, tales como charlas, conferencias, cursos, jornadas formativa e informativas, etc., dirigidos tanto a empresarios como a trabajadores, asociados o adheridos a Unión de Mutuas, a fin de orientar, formar e infor-

mar a unos y otros en el conocimiento de la normativa y de las actividades que han de observar en materia laboral, de Prevención de Riesgos Laborales, con cargo a cuotas de la S.S., así como de las restantes funciones que constituyen el cometido de la Mutua.

LA UNIÓ podrá solicitar a Unión de Mutuas su asistencia para hacer llegar a sus asociados la información relativa a los servicios prestados por Unión de Mutuas, así como el procedimiento para la adhesión o asociación a la Mutua, y requerir autorización para utilizar la documentación por ésta facilitada a través de actos públicos, asambleas, reuniones o cualesquiera otros medios de divulgación que acostumbre a utilizar para establecer comunicación con ellas del acuerdo materializado. ■



## LA UNIÓ al territori



Fira Agromoció de Vinaròs.



Xarrada informativa sobre Xylella fastidiosa a Antella.



Participació en jornada sobre el futur de l'Albufera organitzada per El Periódico de Aquí.



Jornada formativa tècnica en seguros agrarios.



Visita sectorial de cítrics a diverses explotacions.



Curs de poda d'oliveres mil·lenàries a La Jana.



Participació en Jornada sobre gestió dels purins i legalització de granges a València.



Participació en Jornada sobre Igualdad de Género en Monforte del Cid.



Xarrada informativa sobre salinitat en les aigües de reg en Vall d'Uixó.



# BENIPLANT

VIVEROS: Ctra. Nacional 340, km. 1,099 12598 PENISCOLA (Castellón)  
Tel.: 864 48 63 54 - E-mail: [info@beniplant.es](mailto:info@beniplant.es) - [www.beniplant.es](http://www.beniplant.es)



En nuestro vivero podrá adquirir plantas de CITRICOS Y CAGUIS.



Firma convenio con Ayuntamiento de Elx.



Xarrada informativa sobre la Xylella fastidiosa a Altea la Vella.



Fira de Torís.



Jornada de la Taronja a Castelló.



Visita a l'oficina de Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea+ de Brussel·les.



Intervenció de LA UNIÓ en la comissió de contractes de les Corts.



Curs de manipulador de plaguicides en Vila-real.



Visita a la finca Masia del Doctor d'Anecoop a Museros.



Reunió amb grup PSPV Diputació Alacant per la Xylella.



Reunió amb grup Compromís Diputació Alacant per la Xylella.



Feria de Oficios de Almedijar.



Reunió amb grup municipal Castelló en Moviment.



Participació en debat Els Verds sobre la PAC al Parlament Europeu.

## Pulverizadores Fede baja los precios de los recambios para ofrecer la mejor oferta del mercado a los agricultores

Pulverizadores Fede ha realizado una importante rebaja del precio de todos los artículos de recambios para ofrecer la mejor oferta del mercado a los agricultores valencianos. Gracias al crecimiento que Pulverizadores Fede ha vivido en los últimos años, ha podido ajustar los precios de los recambios con una gran rebaja en todos los artículos para que los agricultores puedan adquirir las piezas al menor precio y beneficiarse así de la evolución de la empresa, que quiere corresponder al apoyo recibido por parte de los agricultores valencianos durante sus 50 años de historia.

Asimismo, Pulverizadores Fede ha reactivado el Plan Colabora aplicando un descuento adicional del 25% a todos los agricultores de la Comunitat Valenciana que adquieran recambios en su tienda. Para garantizar el precio más bajo, se comprometen a abonar la diferencia si encuentras el producto más barato, ya que han realizado la rebaja para ofrecer el mejor precio en el surtido de recambios más completo del sector. Dada la especialización en fabricación y reparación de atomizadores, Pulverizadores Fede tiene el mayor stock de recambios de calidad para todo tipo de atomizadores y marcas, proporcionando al agricultor la pieza que necesita rápidamente.

Además, Pulverizadores Fede realiza el chequeo gratuito de tu atomizador, independientemente de la marca. En el taller revisan tu pulverizador para darte un diagnóstico gratuito. Con este chequeo sabrás en qué estado se encuentra el equipo y los mecánicos te aconsejarán cómo evitar averías para tenerlo siempre a pleno rendimiento. En caso de que tu atomizador necesite alguna reparación para su correcto funcionamiento y estar listo para pasar la ITEAF, también te beneficiarás de los



precios más bajos y del 25% de descuento en las piezas del servicio técnico.

El taller de Pulverizadores Fede es el único de la Comunitat Valenciana que dispone de máquinas especializadas para reparar atomizadores (banco de transmisiones, bombas, pruebas...) y de un equipo de técnicos dedicados exclusivamente a reparar pulverizadores. Esta especialización les permite realizar la reparación de atomizadores en el menor tiempo posible, resolviendo las averías de forma rápida, precisa y eficaz. Asimismo, disponen de servicio de urgencia con un Taller Móvil para acudir al lugar en el que se encuentre el atomizador en caso de que el agricultor no pueda desplazarse.

Contacta con Pulverizadores Fede en el Telf. 962510369 y reserva cita para el chequeo de tu atomizador o visita la tienda de recambios y taller en C/ Carretera de Liria 1 en Chestre (Valencia). ■

## EFA La Malvesía: Fórmate y trabaja desde ya en el medio rural

Si sobre los agricultores y ganaderos recae la responsabilidad no sólo de alimentar a toda la población humana que habita nuestro planeta, sino también la conservación en gran parte de nuestro medio natural; no podemos descuidar la formación de estas personas.

El centro educativo y de promoción rural EFA La Malvesía está convencido, no ya de que se ha de formar a agricultores, ganaderos y forestales; sino que se les ha de dar la mejor de las formaciones posibles para que sean trabajadores de referencia y calidad por donde quiera que decidan realizar su actividad profesional. Y para conseguir la mejor formación posible, no basta con una plantilla formada por los mejores profesores, muchos de los cuales combinan su actividad docente con el desempeño de actividades profesionales en el sector; únicamente con una amplia formación práctica de calidad se consiguen los mejores índices de excelencia en formación. Por ello, en La Malvesía se lleva a cabo una programación de periodos de prácticas en la que se alternan los periodos teóricos con la formación en centros de trabajo. No en vano es una escuela líder destacada en la aplicación del sistema de FP Dual. Esta forma de trabajar hace que muchos de nuestros alumnos perciban un salario por sus prácticas y que la inserción laboral sea del 100% desde siempre entre nuestros alumnos.

Son grandes estos logros, pero no son suficientes. En las etapas formativas las personas necesitan alguien que les guíe y les acompañe en la superación de retos y consecución de objetivos en todas las facetas de la vida. La educación personalizada es un arte en La Malvesía. Un ambicioso plan de acción tutorial y un novedoso desarrollo de competencias y habilida-



des personales, hacen que en La Malvesía los alumnos disfruten, sean escuchados, vivan experiencias con intensidad, tengan a quien recurrir cuando lo necesiten, reciban la orientación profesional y humana adecuada... en definitiva, cumplamos con nuestro deber de enriquecer a la sociedad con personas completas laboral, ética y humanamente. Y todo ello al servicio del medio natural, de nuestros forestales, nuestros ganaderos y nuestros agricultores.

Los cursos que se imparten en La Malvesía son:

- FP Básica de Aprovechamientos Forestales.
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Aprovechamiento y conservación del medio natural, Jardinería y Floristería, Producción agropecuaria.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Gestión forestal y del medio natural, Paisajismo y medio rural. ■

## Agroseguro organiza por sexto año consecutivo la Jornada de Citricultura en El Puig de Santa María



Aprovechando el inicio de suscripción del Seguro de Cítricos, Agroseguro celebró el pasado 18 de abril la sexta edición de la Jornada de Citricultura de El Puig de Santa María (Valencia), que contó con la asistencia de representantes de entidades aseguradoras, mediadores y profesionales del sector. En esta ocasión colaboraron el Ajuntament del Puig de Santa María, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), el Consorcio de Compensación de Seguros, la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) y la Generalitat Valenciana.

El concejal de Agricultura del Puig, Vicent Porta, fue el encargado de inaugurar la Jornada y dar paso a las diferentes ponencias programadas. En ellas se destacaron los temas más relevantes sobre el seguro agrario en general, así como sobre el Seguro para Explotaciones Cítricas en particular.

La directora general de Agroseguro, Inmaculada Poveda, comenzó el turno de conferencias y resumió los aspectos más importantes del seguro agrario en 2017. Destacó el volumen excepcional de siniestralidad que se alcanzó en 2017, con 745,73 millones de euros, lo que le convierte en el segundo año en la historia del seguro agrario en el que más se ha pagado. A continuación, expuso los eventos meteorológicos adversos más importantes ocurridos a lo largo de la campaña, así como sus consecuencias. Además, afirmó que esta situación ha servido, de alguna manera, para comprobar el buen funcionamiento del Sistema, que ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con agilidad y eficacia, lo cual ha revertido en la satisfacción de los asegurados. Aprovechó la ocasión para explicar las cuestiones más importantes sobre el plan estratégico que se ha marcado Agroseguro para las campañas 2018-2020.

El director de ENESA, José María García, continuó haciendo un repaso de los datos más importantes de las últimas campañas, tanto del seguro agrario en general como del seguro de cítricos en particular. Además, explicó el nivel de implantación de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana y destacó especialmente el incremento experimentado en 2017 por el seguro de cítricos. Para terminar, expuso las novedades y compromisos más importantes que se han introducido en el nuevo Plan anual de seguros agrarios –ya el 39º–, así como las perspectivas de futuro del sistema.

El subdirector de Seguros Agrarios del Consorcio, Domingo Varela, se refirió al papel de este organismo como garante de la continuidad del sistema, destacando que es un instrumento imprescindible para la actividad agraria y es responsabilidad de todos perfeccionarlo, potenciarlo y continuar prestigiándolo; por su parte, Aurora Mayoral, jefa del departamento de Aval-

Agroseguro de SAECA, describió el procedimiento para el fraccionamiento del pago de las primas con el aval de esta Entidad.

El último turno fue el del coordinador territorial de Agroseguro en Levante, Valeriano Fernández, que comenzó su ponencia ofreciendo datos del comportamiento de la contratación y la siniestralidad del sector cítrico de las últimas 16 campañas. Además, destacó las novedades que se han introducido en el seguro para esta campaña.

La clausura corrió a cargo del secretario autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural y director de la Agencia Valenciana de Fomento de Garantía Agraria de la Generalitat Valenciana, Francisco Rodríguez Mulero, y del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, Roger Llanes Ribas, que destacaron la relevancia del presupuesto que la Generalitat Valenciana destina a la subvención de los seguros agrarios combinados.

Como en los últimos años, esta Jornada, dirigida a los profesionales encargados de realizar la contratación de los seguros y organizada por Agroseguro, pretende, a través de la información y de la aportación de diferentes impresiones, animar y fomentar la contratación de una línea de seguro tan importante como es el Seguro para Explotaciones Cítricas.

Recordamos que este seguro cuenta con coberturas frente a los riesgos de helada, pedrisco, viento, riesgos excepcionales de fauna silvestre, incendio e inundación-lluvia torrencial y riesgos excepcionales.

En el ejercicio 2017 se firmaron cerca de 20.000 pólizas de este seguro que dieron cobertura a más de 3 millones de toneladas de cítricos. La Comunitat Valenciana es la que más contrata este seguro, con más de 17.500 pólizas y 1,81 millones de toneladas aseguradas, lo que supone más del 60% del total contratado a nivel nacional.

En los últimos años, nuestro país está experimentando fenómenos climáticos adversos de gran intensidad y muy variables. 2017 ha sido un año en el que se han ido encadenando adversidades climáticas, si bien las más destacables fueron la sequía, las heladas de los últimos días de abril y los reiterados pedriscos que dieron comienzo con la primavera. En total, en cítricos la siniestralidad se elevó a cerca de 51 millones de euros.

La incertidumbre que generan estos fenómenos meteorológicos, incontrolables e impredecibles, convierte al seguro de cítricos en el mecanismo de cobertura más idóneo con el que cuentan los agricultores para proteger sus cosechas. ■

# ¡AISLA tus instalaciones del CALOR SOLAR!

con

QUIMFOR

Recubrimiento aislante Solar Térmico Quimfor Coating nº7 WB



+ Ahorro energético

+ Bienestar

+ Productividad

SIN  
MANTENIMIENTO  
10 AÑOS  
DE GARANTÍA

Nuestro **recubrimiento aislante**, con **una sola capa**, deja la cubierta de sus instalaciones, silos, depósitos, etc. a temperatura ambiente, cortando todo el aporte calórico por el sobrecalentamiento, hacia el interior y hacia el exterior. Gracias a nuestro aislante **se reduce el coste energético**, se mejora el **bienestar animal**, se evita la pérdida de **propiedades del pienso** y **se minoran las mermas** en mercancías perecederas

10% de descuento de Quimfor a socios de La Unió



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Agricultura,  
Medi Ambient, Canvi Climàtic  
i Desenvolupament Rural

Subvención al  
sector ganadero

40%

Testado por



AIDICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE LA CONSTRUCCIÓN



AIMME  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
METALMECÁNICO



AIDIMME  
INSTITUTO TECNOLÓGICO

SOLICITE INFORMACIÓN O UNA DEMOSTRACIÓN SIN COMPROMISO



# LA VARIEDAD GOURMET: BARBERINA

Perfecta para el consumo en fresco y hacer zumo en verano

PARA MÁS INFORMACIÓN:

[WWW.NARANJABARBERINA.COM](http://WWW.NARANJABARBERINA.COM)

96 476 51 25

